

FUNDACIÓN TELEFÓNICA

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE PANAMA (FUNDESPA)

***SISTEMATIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN  
DEL PROGRAMA PRONIÑO EN EL DISTRITO DE CAPIRA,  
ÁREA OESTE DE LA PROVINCIA DE PANAMÁ***

ELABORADO POR  
JULIETA DÍAZ

DISEÑO Y EDICIÓN  
LYSKA VILLAMONTE

PANAMÁ, OCTUBRE DE 2013

---

**El presente documento ha sido elaborado a solicitud de la Fundación de Desarrollo Sostenible de Panamá (FUNDESPA), con el financiamiento de Fundación Telefónica, a través del Programa Proniño.**

**Su contenido no refleja necesariamente las opiniones de los organismos antes citados. Las observaciones contenidas en el documento son responsabilidad de la Consultora.**

---

#### **RECONOCIMIENTO**

**Un especial reconocimiento por su esfuerzo y apoyo en la realización de esta investigación a Celia Pérez, Directora del Programa Proniño en FUNDESPA; Ricardo Somoza, Coordinador del Programa Proniño en FUNDESPA; así como a la promotora del Programa Patsy Filos, quienes nos facilitaron el trabajo de campo.**

**Igualmente queremos agradecerle a los niños, niñas y adolescentes, padres de familia, Directores y Directoras, Tutores y personal docente de las escuelas visitadas, por el tiempo que nos dedicaron para levantar la información pertinente.**

## GLOSARIO DE SIGLAS Y ABREVIATURAS

- FUNDESPA-- Fundación para el Desarrollo Sostenible de Panamá
- OIT-- Organización Internacional del Trabajo
- IPEC-- Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil
- FMI-- Fondo Monetario Internacional.
- CETIPPAT-- Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de la Persona Adolescente Trabajadora
- CGR-- Contraloría General de la República
- INEC-- Instituto Nacional de Estadística y Censo
- SIMPOC-- Programa de Información Estadística y Seguimiento en Materia de Trabajo Infantil.
- RSE—Responsabilidad Social Empresarial.
- TIC--Tecnologías de la Información y la Comunicación
- NNA-- niños, niñas y adolescentes
- PIB--Producto Interno Bruto
- ETI-- Encuesta de Trabajo Infantil
- MEF—Ministerio de Economía y Finanzas.
- CONEP—Consejo Nacional de la Empresa Privada.
- MIDES—Ministerio de Desarrollo Social
- MITRADEL—Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral
- AFT-- Aulas de Fundación Telefónica
- C.E.B.G--Centro de Educación Básica General
- IFARHU--Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos
- INADEH--Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano
- MEDUCA--Ministerio de Educación

- ANAM—Autoridad Nacional del Ambiente.
- MIDA—Ministerio de Desarrollo Agropecuario.
- FECE—Fondo de Equidad y Calidad de la Educación.
- SENACYT—Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología.
- DIRETIPPAT----Dirección Contra el Trabajo Infantil y Protección de la Persona Adolescente trabajadora.
- CEPAL---- Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

**INDICE DE CUADROS**

<b>CUADRO</b>		<b>PÁGINA</b>
No.1	<b>INDICADORES CLAVES ECONÓMICOS Y SOCIALES. AÑOS: 2011,2012</b>	<b>19</b>
No.2	<b>NIVELES DE BIENESTAR EN PANAMÁ. AÑOS: 2010,2011,2012</b>	<b>20</b>
No.3	<b>ALGUNOS INDICADORES DEL PROGRAMA PRONIÑO. DIC. 2012</b>	<b>36</b>
No.4	<b>SUPERFICIE, POBLACIÓN Y DENSIDAD DE POBLACIÓN EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ, SEGÚN DISTRITO Y CORREGIMIENTO CENSOS DE 2000 Y 2010.</b>	<b>41</b>
No.5	<b>MAYOR Y MENOR POBREZA GENERAL Y DESIGUALDAD EN LA DISTRIBUCIÓN DEL CONSUMO. AÑO 2005</b>	<b>44</b>
No.6	<b>ESCUELAS SELECCIONADAS EN EL DISTRITO DE CAPIRA, POR CORREGIMIENTO. AÑO 2012</b>	<b>47</b>
No.7	<b>NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES BENEFICIARIOS, POR ESCUELAS, SEGÚN CORREGIMIENTO Y COMUNIDAD. AÑO 2012</b>	<b>48</b>
No.8	<b>NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES BENEFICIARIOS, POR SEXO Y EDAD, SEGÚN ESCUELAS. AÑO 2012</b>	<b>51</b>
No.9	<b>NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES POR ESCUELA, SEGÚN TIPO DE TRABAJO. AÑO 2012</b>	<b>52</b>
No.10	<b>NÚMERO DE KITS ESCOLARES ENTREGADOS A LOS NNA BENEFICIARIOS EN EL DISTRITO DE CAPIRA. AÑO 2012</b>	<b>54</b>
No.11	<b>NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES BENEFICIARIOS ATENDIDOS CON SERVICIOS ESPECIALES Y DE SALUD EN EL DISTRITO DE CAPIRA. AÑO 2012</b>	<b>56</b>
No.12	<b>ACTIVIDADES DE APOYO A PADRES DE LOS NNA BENEFICIARIOS Y A ESCUELAS. AÑO 2012</b>	<b>57</b>
No.13	<b>NÚMERO DE TUTORÍAS Y PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES LÚDICAS SEGÚN ESCUELA. AÑO 2012</b>	<b>61</b>
No.14	<b>DOCENTES Y PADRES DE LOS BENEFICIARIOS PARTICIPANTES DE LOS TALLERES SEGÚN TIPOS DE TALLERES EN LA ESCUELAS. AÑO 2012</b>	<b>63</b>

## INDICE DE GRÁFICAS

<b>GRÁFICA</b>		<b>PÁGINA</b>
No.1	POBLACIÓN DE 5 A 17 AÑOS EN TRABAJO INFANTIL SEGÚN ÁREA Y SEXO: ENCUESTA DE TRABAJO INFANTIL. AÑO 2012	25
No.2	POBLACIÓN DE 5 A 17 AÑOS EN TRABAJO INFANTIL, SEGÚN ÁREA: ENCUESTA DE TRABAJO INFANTIL, 2012	26
No.3	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 5 A 17 AÑOS QUE NO ASISTE A LA ESCUELA, SEGÚN MOTIVOS. ENCUESTA DE TRABAJO INFANTIL 2012	26
No.4	% RETENIDOS SEMESTRAL.	37
No.5	% RETIRADOS DE TI 2012ANUAL. 2012	37
No.6	% NNA DISMINUYE HORAS DE TRABAJO. 2012	37
No.7	% PROMOCIÓN ANUAL. 2012	38
No.8	POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS OCUPADA, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA DISTRITO DE CAPIRA. AÑO 2010	42

## INDICE DE FIGURAS

<b>FIGURA</b>		<b>PÁGINA</b>
No.1	ACCIONES PARA LA SELECCIÓN DE LOS NNA.	45
No.2	PRINCIPALES COMPONENTES Y A DE GCTIVIDADES DEL PROGRAMA PRONIÑO EN EL DISTRITO DE CAPIRA.	53
No.3	PRINCIPALES ACCIONES PARA MOVILIZAR ACTORES LOCALES.	58

## INDICE DE MAPAS

<b>MAPA</b>		<b>PÁGINA</b>
<b>No.1</b>	<b>LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ.</b>	<b>18</b>
<b>No.2</b>	<b>DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA DE LA REPUBLICA DE PANAMÁ, DISTRITO DE CAPIRA POR CORREGIMIENTO. AÑO 2010</b>	<b>40</b>

## **I. INTRODUCCIÓN**

Durante años, diferentes Organizaciones Nacionales e Internacionales así como Gobiernos, se han movilizado para combatir el trabajo infantil, una práctica considerada por algunos como el “equivalente moral de la esclavitud”.

Esta movilización ha reunido a líderes políticos, filántropos y otros, motivados por un objetivo simple pero convincente: **lograr que los niños vulnerables estén fuera de la explotación laboral y dentro del sistema educativo**, alcanzado en gran medida con éxito. Aún así, en el mundo, millones de niños siguen viendo sus esperanzas, ambiciones y talentos arruinados por el trabajo infantil. Sus derechos humanos a la dignidad, la educación y una infancia libre de explotación están siendo sistemáticamente violados a diario.

La movilización ciudadana en América Latina contra el trabajo infantil ha crecido y se ha constituido en una buena práctica porque intenta propiciar cambios en los roles, percepciones y actitudes de la comunidad en general.

Esta acción han permitido que se reconozca que el trabajo infantil es un problema social; que la población se sensibilice y conozca aspectos del marco normativo y las causas que generan el trabajo infantil y adolescente.

De acuerdo al último Informe Global sobre trabajo infantil de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), existen unos 215 millones de niños en el mundo que siguen siendo víctimas del trabajo infantil, de los cuales 115 millones en sus peores formas, por consiguiente es necesario que los Gobiernos de todo el mundo intensifiquen los esfuerzos contra el trabajo infantil.

La Comunidad Internacional ha establecido la meta de eliminar las peores formas de trabajo infantil para 2016. La Conferencia Mundial Sobre Trabajo Infantil, celebrada en La Haya en 2010, estableció una **Hoja de Ruta** para lograr esta meta y se pasará revista de los progresos hacia la misma en una Conferencia Mundial que se celebrará en Brasil en 2013. En este contexto, es tiempo de que todos los actores, tanto a nivel internacional como nacional, reflexionen sobre el impacto de sus propias actividades, y las modalidades y medios para combatir el trabajo infantil.



A nivel de los diferentes países, muchos proyectos del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) están respaldando la labor destinada a elaborar un “enfoque integrado” que aborde el trabajo infantil de una manera holística, con la participación de una diversidad de Ministerios Gubernamentales e interlocutores en un esfuerzo concertado de lucha contra el trabajo infantil.

El trabajo infantil se puede reducir si hay una integración de todos los actores: el Estado, la sociedad y las familias. Para lo cual, hay cada vez más pruebas de los esfuerzos por elaborar políticas y respuestas programáticas al trabajo infantil.

En Panamá, se ha dado una gran labor que están desarrollando diversas Instituciones y Organizaciones Públicas y Privadas reunidas en el Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de la Persona Adolescente Trabajadora (CETIPPAT).

Dentro de las acciones realizadas se encuentra el desarrollo de eventos de información y sensibilización en derechos de la niñez y leyes nacionales vigentes sobre trabajo infantil, a fin de que se comprenda los riesgos físicos, ambientales y sociales a los que están expuestos los niños, niñas y adolescentes trabajadores.

En el contexto de las respuestas de Organizaciones Privadas al compromiso de la lucha contra el trabajo infantil y en el marco de programas de responsabilidad social empresarial, se ejecuta el Programa Proniño que es un programa internacional de la Fundación Telefónica el cual contribuye con la erradicación del trabajo infantil brindando a niñas, niños y adolescentes que trabajan la oportunidad de recibir una educación de calidad, y romper con el círculo vicioso que se establece entre pobreza y trabajo infantil.

Con el programa Proniño, Fundación Telefónica persigue contribuir de manera significativa a erradicar el trabajo infantil en Latinoamérica a través de la escolarización de los niños, niñas y adolescentes.

La Fundación para el Desarrollo Sostenible de Panamá (FUNDESPA), organización sin fines de lucro, comprometida con la erradicación del trabajo infantil en Panamá, en el marco de su interés de propiciar el desarrollo humano en el País; se constituye a partir del año 2010 en socia local de la Fundación Telefónica, para la ejecución del Programa Proniño en Panamá, específicamente en el Área Oeste de la provincia de Panamá.

Fundespa ha considerado pertinente la realización del presente estudio con el objetivo de documentar de manera formal el proceso de ejecución del Programa en el distrito de Capira, Área Oeste de la provincia de Panamá, de manera que se pueda mostrar el modelo de intervención y obtener un aprendizaje del mismo.

El contenido del documento se ha estructurado de forma tal que en una primera parte se incluya aspectos generales del propio estudio relacionados a sus objetivos y área de estudio.

Un segundo bloque conformado por información básica metodológica, la población objetivo y el entorno en que se desarrollan los beneficiarios del Programa, donde se recoge de manera resumida los principales aspectos del entorno económico nacional y local, haciendo referencia sobre algunos indicadores que nos permitan transmitir una idea clara de la situación, alrededor de la cual se han desarrollado las principales actividades, tomando en cuenta la situación social, haciendo énfasis en los niveles de pobreza, educación y salud.

La última parte detalla la ejecución misma del Programa, sus procesos y actividades.

## II. ANTECEDENTES

El trabajo que realizan los niños, niñas y adolescentes (NNA) adquiere diferentes formas; algunas son difíciles y exigentes, otras, más peligrosas e incluso reprobables desde el punto de vista ético. Lo que significa que sus derechos humanos a la dignidad, a la educación y a una infancia libre de explotación son violados.

Más allá del daño evidente e inmediato que causa a los niños involucrados, el trabajo infantil tiene consecuencias de por vida, colocando al niño en la trampa del círculo de pobreza, vulnerabilidad y escasas oportunidades

El término “trabajo infantil” suele definirse como todo trabajo que priva a los niños de su niñez, su potencial y su dignidad, y que es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico.

Según las estimaciones más recientes de la Organización Mundial del Trabajo (OIT), unos 215 millones de niños en el mundo siguen siendo víctimas del trabajo infantil. Estas preocupantes estadísticas ponen de relieve un importante desafío en esta materia.

En América Latina y el Caribe, el “Informe Mundial 2010: Intensificar la lucha contra el Trabajo Infantil” de la Organización Internacional del Trabajo, a través de su Programa de Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), establece que ésta es una región en donde aún hay 14 millones de niños en esta situación.

El Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) ha contribuido de manera significativa a la sensibilización mundial sobre el problema del trabajo infantil y, mediante su Programa de Cooperación Técnica, ha apoyado los avances de muchos Estados Miembros hacia la ratificación y aplicación de los Convenios sobre el trabajo infantil. Específicamente los Convenios No.138 y No.182, los cuales fijan la edad mínima de admisión al empleo<sup>1</sup> y la obligación del Estado de erradicar las peores formas de trabajo infantil al 2016, respectivamente.

Por otro lado, se ha logrado importantes progresos en la creación de alianzas público-privadas para fortalecer la función de las Empresas Internacionales en la resolución adecuada de las cuestiones relativas al trabajo infantil.

<sup>1</sup> En el año 2000, Panamá ratificó el Convenio No. 138 de la OIT, fijando la edad mínima de admisión al empleo en los 14 años.

La República de Panamá, como Estado miembro de la OIT, ha ratificado la Convención Internacional de Derechos del Niño, así como los Convenios antes mencionados, como parte integral de los esfuerzos nacionales para el desarrollo económico y social del País.

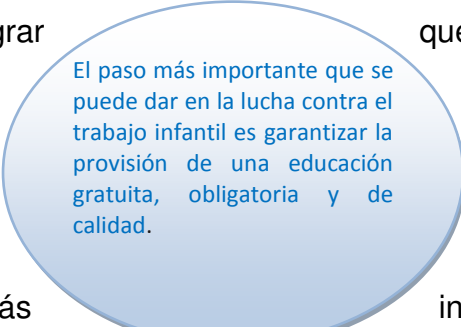
En el marco de este compromiso se llevó a cabo, entre otras cosas, la última Encuesta de Trabajo Infantil 2012, realizada por la Contraloría General de la República (CGR) por medio del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) y del Programa de Información Estadística y Seguimiento en Materia de Trabajo Infantil (SIMPOC), la cual determinó que existen en el País 50,410 niños, niñas y adolescentes en trabajo infantil, lo que representa una disminución de alrededor de 11,000 niños menos en trabajo infantil con respecto al año 2010, significando esto un avance importante en la lucha por la reducción y eliminación del trabajo infantil, pero a la vez evidencia que esta lucha debe continuar hasta lograr la meta establecida de erradicación del trabajo infantil y que los niños, niñas y adolescentes gocen de todos sus derechos.

Cabe mencionar que, inevitablemente, los datos que las encuestas proporcionan dan una medida limitada de lo que significa el trabajo infantil a los afectados. Las estadísticas por sí solas no pueden capturar el costo humano del trabajo infantil. No miden el agotamiento de los niños obligados a trabajar largas horas o a levantar cargas pesadas. No capturan el miedo de los niños, víctimas de la trata, el trabajo doméstico y la explotación sexual comercial. No captan los costos de una infancia perdida o las consecuencias a largo plazo de la falta de educación. Estas dimensiones se documentan, con fuerza, en los testimonios de los propios niños.

El trabajo infantil es una problemática social compleja que vulnera los derechos de la niñez. Los niños, niñas y adolescentes que trabajan sufren un desgaste físico y psíquico que deteriora sus capacidades y potencialidades, dificulta el ingreso a la escuela, e incide negativamente en el nivel de formación ocasionando repitencia y deserción escolar.

Por otro lado, la pobreza obliga a muchas familias a retirar a los niños de la escuela y enviarlos a trabajar. Otros están trabajando, al menos en parte, porque la educación es vista como irrelevante. Las fallas en el sistema educativo pueden contribuir a que los niños sean arrastrados a los mercados de trabajo.

La educación obligatoria tiene un papel vital que desempeñar en la erradicación del trabajo infantil. Lograr que los niños no trabajen y que asistan a la escuela podría proporcionar una contribución a la reducción de la pobreza y a desarrollar las habilidades necesarias para impulsar el crecimiento, generar empleos y crear sociedades más inclusivas.



El paso más importante que se puede dar en la lucha contra el trabajo infantil es garantizar la provisión de una educación gratuita, obligatoria y de calidad.

La complejidad del problema del trabajo infantil requiere la acción coordinada de múltiples actores sociales e instituciones que deben interactuar e intervenir en forma articulada.

Frente a la problemática, Panamá ha trabajado en la creación de políticas y planes de acción para la erradicación del trabajo infantil, en la adecuación de normas legales y en una Hoja de Ruta como marco estratégico para este fin. En ello está el Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de la Persona Adolescente Trabajadora (CETIPPAT) como responsable de coordinar los asuntos referidos al trabajo infantil, en donde participan entidades del Gobierno como los Ministerios de Trabajo Desarrollo Laboral, Ministerio de Desarrollo Social, representantes de organizaciones, gremios, academias y sociedad civil en general. Adicionalmente, y ante los cambios sociales y económicos del país, se diseñó la Estrategia Nacional para la Prevención y Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil.

Más allá de los lineamientos establecidos por el Gobierno y por la Ley, algunas Organizaciones Empresariales han empezado a cuestionarse sobre cómo incidir en la reducción de las tasas de trabajo infantil desde sus acciones de responsabilidad social, entendida como la contribución al desarrollo humano sostenible, a través del compromiso y la confianza de la empresa hacia la sociedad en general y hacia la comunidad local, en pos de mejorar el capital social y la calidad de vida de toda la comunidad. Las empresas, junto a los demás actores de la sociedad, tienen un papel importante en el desarrollo económico y social de sus comunidades.

En este sentido, el sector privado está volviendo su mirada hacia la población de los NNA trabajadores que hasta hace algunos años pasaba casi inadvertida por falta de políticas claras para intervenir en el tema. Orientadas por las disposiciones de la OIT, las

Empresas han empezado a trabajar, como parte de su responsabilidad social empresarial, en la erradicación del trabajo infantil.

En este contexto, Proniño es una iniciativa privada concebida por el Grupo Telefónica para contribuir a la erradicación del trabajo infantil en América Latina. El Programa es gestionado por sus Fundaciones, en conjunto con las Operadoras de Telefónica en 14 países de América Latina orientado por las metas regionales establecidas por la OIT, que busca erradicar las peores formas de trabajo infantil al 2016 y de todo trabajo infantil al 2020.

El Programa Proniño se plantea como principios fundamentales:

- ❖ Erradicación del trabajo infantil. Retiro sostenible del niño o niña de su situación de explotación laboral.
- ❖ Intervención social enfocada en derechos de la infancia. Contribuir a establecer procesos sostenibles de restitución de derechos del niño/niña con una visión integral de la niñez y su entorno.
- ❖ Co-responsabilidad de los agentes sociales implicados en el proceso de transformación social, (a escalas comunitarias o micro-sociales), incluyendo a los propios niños y niñas, como condición indispensable de sostenibilidad de los cambios logrados y de evitar cualquier forma de tutelaje o asistencialismo social.
- ❖ Intervención en Red. La articulación de procesos de cooperación entre todos los agentes sociales e institucionales, públicos y privados que deben comprometerse en la protección de la infancia.
- ❖ Alineación y articulación con las políticas públicas internacionales y nacionales.
- ❖ Cooperación público-privada. Aportar buenas prácticas y experiencias que contribuyan a desarrollar experiencias exitosas de colaboración social.

En Panamá el esfuerzo por contribuir a la erradicación del trabajo infantil se venía apoyando por la empresa Bellsouth (operadora de telefonía móvil) y una vez Telefónica compra esta operación, en el año 2005, se fortalece y se apropia de esta iniciativa potenciando su desarrollo. Se formalizaron convenios de colaboración entre Fundación Telefónica y distintas Organizaciones Sociales a nivel nacional, con un modelo de gestión

basado en una intervención por objetivos y orientado a la obtención de resultados medibles.

En el año 2010, Fundación Telefónica suscribe un convenio de colaboración con la Fundación para el Desarrollo Sostenible de Panamá (FUNDESPA) para la ejecución de Proniño en el Área Oeste de la Provincia de Panamá.

FUNDESPA tiene como misión diseñar, coordinar, promover y administrar programas y/o proyectos bajo el concepto de conservación y desarrollo humano sostenible, con énfasis en la participación comunitaria, definiendo como línea de acción la defensa de las áreas protegidas y el mejoramiento de la calidad de vida.

A partir de la experiencia de FUNDESPA en la ejecución del “Programa de Acción del Trabajo Infantil y Adolescentes Peligroso en comunidades del Distrito de La Chorrera, Provincia de Panamá”, en el marco de la segunda fase del Programa País de asistencia técnica entre OIT-IPEC y el Gobierno Nacional; el convenio con Fundación Telefónica le permite ampliar la zona de acción y elevar el número de beneficiarios. A la fecha, ejecuta dicho Programa en los cuatro distritos del Área Oeste: Arraiján, La Chorrera, Capira, San Carlos y Chame, involucrando a un total de 2058 niños, niñas y adolescentes en 34 escuelas, los cuales se enfrentan al trabajo infantil.

Las acciones que FUNDESPA lleva adelante están enmarcadas, principalmente, en los componentes de Intervención Directa y Educación y Aprendizaje.

Respondiendo al propósito de Fundación Telefónica en términos de multiplicar el conocimiento, movilizando y potenciando el aprendizaje informal, a partir del modelo de intervención que se ejecuta a través del Programa Proniño, FUNDESPA ha creído conveniente realizar una sistematización de la experiencia ejecutada en el distrito de Capira, área oeste de la Provincia de Panamá, de manera que se pueda también enriquecer la experiencia y mostrar buenas prácticas como Programa.

### **III. OBJETIVOS DEL TRABAJO**

#### **3.1 OBJETIVO GENERAL**

Recopilar, ordenar y sintetizar en un documento las acciones ejecutadas a través del Programa Proniño en el distrito de Capira, área oeste de la Provincia de Panamá, que dé a conocer una experiencia de buenas prácticas.

#### **3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Caracterizar el modelo de intervención de Proniño en el área de estudio.
- Contribuir al proceso de difusión del aprendizaje de buenas prácticas en el esfuerzo de erradicación del trabajo infantil.
- Identificar lecciones aprendidas que aporten al enriquecimiento del Programa.

### **IV. ÁREA DE ESTUDIO**

El área geográfica de estudio se circunscribe al distrito de Capira en el Área Oeste de la Provincia de Panamá.

### **V. POBLACIÓN OBJETIVO**

El estudio contempla la población de niños, niñas y adolescentes trabajadores que son beneficiarios del Programa Proniño en el área de estudio.

### **VI. DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA**

La metodología utilizada fue de carácter cualitativo y cuantitativo, identificando las características del grupo con el cual trabaja FUNDESPA, así como las intervenciones realizadas.

La técnica de recolección de datos cuantitativa se basó en la obtención de datos numéricos proporcionados por diversas fuentes y luego procesado en cifras absolutas y relativas: tasa, razones y proporciones.



Con la técnica cualitativa se buscó documentar los procesos, mecanismos y las acciones que constituyen el modelo de intervención del Programa a través de entrevistas estructuradas y visitas de reconocimiento lo cual permitió recolectar y analizar los datos de manera objetiva y sistemática; ello como guía hacia el aprendizaje de experiencias.

Distinguimos dos etapas; la primera basada en la recopilación y revisión de la información primaria y secundaria existente en el sistema de registros del Programa; sin embargo, en esta etapa además de revisar esta información, nos apoyamos en la recolección activa, continua y directa de toda la información relevante en otras instituciones y organizaciones.

Así mismo, se definió, conjuntamente con el equipo responsable del Proyecto, la necesidad de realizar algunas entrevistas para validar cierta información y se identificaron algunas visitas de campo a realizar.

En la segunda se desarrolla el proceso de ordenamiento y organización de la información recolectada de forma tal que permita identificar el modelo de intervención aplicado y elaboración del documento de sistematización.

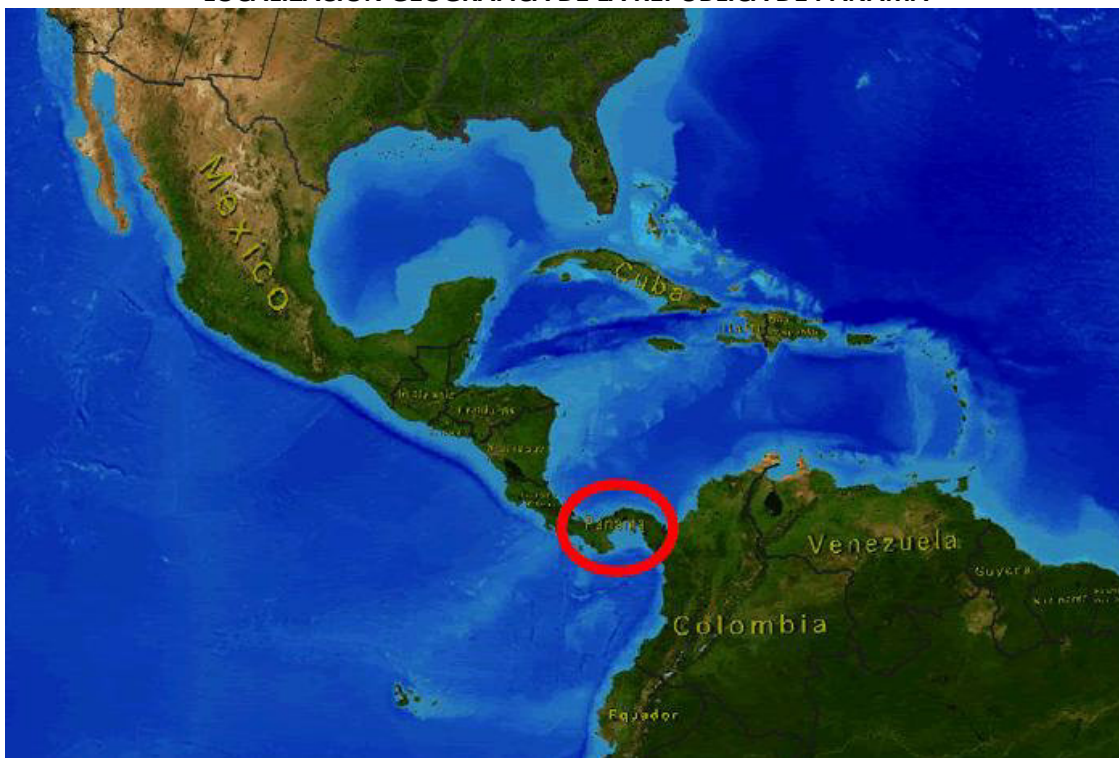
## **VII. ENTORNO GLOBAL**

### **7.1 ASPECTOS GENERALES DE PAÍS**

Localizada en el centro del Hemisferio Occidental, la República de Panamá consta de una población total de 3,405,813 personas que habitan en una superficie de 74,177 kms<sup>2</sup>.

Limita al norte con el Mar Caribe, al este con la República de Colombia, al sur con el Océano Pacífico y al oeste con la República de Costa Rica.

**MAPA No. 1**  
**LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ**



Panamá mantiene una estabilidad macroeconómica, apoyada en el uso del dólar como moneda de curso legal, lo que ha favorecido la expansión de los servicios y actividades internas centradas en torno al Canal de Panamá y la Zona Libre de Colón.

En la última evaluación de la economía panameña, el Fondo Monetario Internacional (FMI) señaló que la economía del país crece con fuerza, estimulada por la expansión del Canal de Panamá y por grandes proyectos de infraestructura pública, según indica el Informe.

El Informe Económico y Social 2012, publicado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) reportó que la economía panameña creció 10.7 en el año 2012. Este porcentaje es acorde con las proyecciones de crecimiento realizadas por importantes instituciones internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), quienes estimaron tasas de crecimiento de 8.5% y 10.5% para todo el año 2012, respectivamente, y 7.5% para el 2013.

Incluso, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), que estimó un PIB al cierre de 2012 por el orden de los 25.8 millones de dólares, destacó recientemente que la dinámica

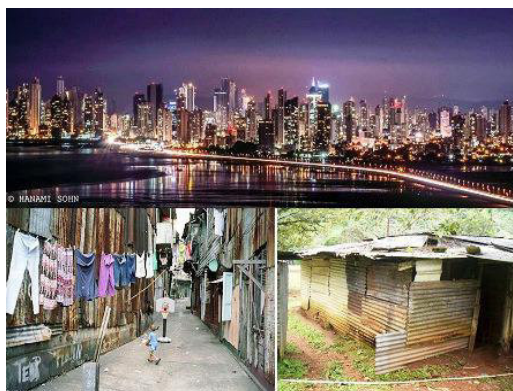
económica de Panamá ha generado 83,057 nuevos puestos de trabajo durante el año 2012.

**CUADRO No. 1**  
**INDICADORES CLAVES**  
**ECONÓMICOS Y SOCIALES**  
**AÑOS: 2011,2012**

INDICADOR	AÑOS	
	2011	2012
PIB total (en millones de balboas de 1996)	23.3	25.8
PIB per cápita (miles de balboas)	6.5	7.3
Tasa de Crecimiento ( en %)	10.6	10.7
Gasto Social (en millones)	5,549.50	6,264.40
Nuevos Puestos de trabajo	82,490	83,057
Inflación General (en %)	5.9	5.7
Costo de Canasta Básica (en balboas )	302.21	317.55
Desempleo ( en % )	4.5	4.0

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas  
 Informe Económico y Social (IES) 2012.

El FMI también destacó que “Las perspectivas futuras de crecimiento de Panamá son promisorias. Las nuevas oportunidades de inversión relacionadas con el desarrollo de la infraestructura y la expansión del Canal de Panamá, la aprobación de acuerdos de libre comercio con Estados Unidos, la Unión Europea y Canadá, entre otros, sin duda contribuirán a respaldar el crecimiento a mediano plazo”, afirmó el FMI.



Sin embargo, estas oportunidades también conllevan desafíos. La pobreza y la desigualdad, aunque están disminuyendo, siguen siendo relativamente altas en comparación con países similares de la región. Con un desempleo bajo estimado en 4.0%, hay escasez de mano de obra calificada, pero el desempleo juvenil es importante.

Si bien Panamá ha logrado avances en materia de crecimiento económico y aumento de la inversión social, aún no se ha logrado reducir de forma efectiva las grandes desigualdades existentes en la distribución del ingreso y de acceso a los servicios públicos de los diferentes estratos de la población.

Cuadro No. 2

**NIVELES DE BIENESTAR EN PANAMÁ**  
**AÑOS: 2010,2011,2012**

NIVELES	AÑOS		
	2010	2011	2012
NO POBRE	70.2	72.6	73.5
POBREZA NO EXTREMA	17.6	16.1	15.4
POBREZA EXTREMA	12.2	11.5	11.1

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas  
 Informe Económico y Social (IES) 2012

A pesar de su reducción, la pobreza afecta a más de un millón de personas<sup>2</sup> (el 33% de la población) y de estos más de medio millón (el 14%) vive en extrema pobreza. Los mayores índices de pobreza se dan en áreas rurales e indígenas y los más bajos en los distritos urbanos centrales. Uno de los determinantes fundamentales de la pobreza y la gran desigualdad es la capacidad de la población para generar y recibir un ingreso adecuado por medio de su trabajo y sus recursos. Por ello, la prevalencia actual de la pobreza se vincula de manera importante al escaso dinamismo y la fuerte inequidad de la economía panameña.

En el orden social, entre los pobres y no pobres de Panamá existen grandes diferencias tanto en el estado de salud como en el acceso a la atención médica. Los indicadores de salud que son relativamente buenos a nivel de todo el país encubren marcadas diferencias y un estado de salud deficiente entre los pobres e indígenas.

Panamá ha logrado un alto nivel de alfabetización en comparación con los países de América Central, creando así una base importante para promover el desarrollo económico con equidad, sin embargo, la actual cobertura de la educación aún presenta diversas debilidades, principalmente en áreas indígenas y rurales.

<sup>2</sup> Cifras estimadas con base en la Encuesta de Niveles de Vida 2008, elaborada por la Contraloría General de la República, conjuntamente con el Ministerio de Economía y Finanzas.

En este contexto, se requiere un mayor esfuerzo integral para respaldar un crecimiento sostenible y socialmente inclusivo. De hecho, el Gobierno Nacional ha comenzado a llevar a la práctica algunas iniciativas para lograr una mayor asistencia escolar, modernizar los planes de estudios a fin de adaptarlos a los requerimientos de la demanda de trabajo, mejorar el acceso a la tecnología en el aula y ampliar los servicios de formación profesional en asociación con el sector privado.

Estas medidas sin duda ayudarán a reducir los desajustes entre la oferta y la demanda de mano de obra y ofrecerán mejores oportunidades de crecimiento para todos los panameños.

## 7.2 TRABAJO INFANTIL

Todos queremos que nuestros hijos crezcan en un mundo que les proporcione la seguridad, la alegría y la oportunidad de desarrollar su potencial. La idea de que los niños sean enfrentados a la explotación laboral o a actividades que ponen en peligro su bienestar, su seguridad y sus sueños es algo que la mayoría de nosotros vemos con terror.



La participación de los niños en la fuerza de trabajo es variada y responde a los cambios sociales y del mercado. La pobreza y la exclusión social, la movilidad de la mano de obra y la falta de suficiente protección social y de oportunidades de educarse inciden en la situación del trabajo infantil.

Existen experiencias que demuestran que la combinación de crecimiento económico, respeto de las normas del trabajo, educación universal y protección social, junto con una mejor comprensión de las necesidades y derechos de los niños, puede reducir de forma significativa el trabajo infantil. La respuesta al problema debe ser tan versátil y adaptable como el propio trabajo infantil. No existen las fórmulas sencillas y rápidas para solucionarlo ni un programa de acción de aplicación universal.

Anteriormente había una falta de coherencia entre las políticas y la comprensión de los vínculos de trabajo infantil con la pobreza y la educación. Pero con el paso de los años, ha habido un paradigma en el enfoque sobre el trabajo infantil y ha sido reconocido como un problema político y socio-económico con sus vinculaciones con otros temas de desarrollo.

El Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) de la OIT incorpora una amplia gama de áreas de trabajo contra el trabajo infantil, entre los que considera la investigación y las estadísticas, la cooperación técnica, vigilancia y evaluación, servicios de asesoramiento y promoción; y la educación.

Basándose en la educación como arma de lucha contra el trabajo infantil tanto en entornos formales como no formales, se ha constatado que este recurso es de suma utilidad en la prevención del fenómeno y la atención de los niños que solían trabajar. La educación no formal ha sido provechosa en la atención de los niños rescatados del trabajo. La educación y la formación de profesionales han facilitado las calificaciones necesarias de cara al empleo remunerado, lo cual a su vez contribuye al desarrollo local y nacional.

De esta forma se considera que la educación es un elemento decisivo de toda actividad eficaz para erradicar el trabajo infantil. Existen muchas explicaciones del trabajo infantil que guardan relación entre sí. Ningún factor aislado explica plenamente la persistencia del fenómeno ni por qué en algunos casos aumenta. En última instancia, la forma en que diferentes causas interactúan en diferentes niveles entre sí determina si un niño trabajará o no.

Por otra parte, el IPEC presta asesoramiento técnico y en materia política a los Gobiernos, velando por que en las políticas educativas se conceda especial atención a los niños expuestos al riesgo de trabajar.

En definitiva la lucha contra el trabajo infantil es una cuestión de derechos humanos y de justicia social. Si bien la comunidad mundial ha logrado progresos en lo que atañe a garantizar y preservar el derecho del niño a ser protegido del trabajo infantil, también se constatan deficiencias en la respuesta y resulta evidente la urgencia de acelerar el ritmo de los avances.

El “Informe Mundial 2010: Intensificar la lucha contra el Trabajo Infantil” de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), a través de su Programa de Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) revela que unos 215 millones de niños en el mundo seguían siendo víctimas del trabajo infantil, de los cuales 115 millones en sus peores formas. En el grupo de edad de 5 a 14 años, se registraban casi 153 millones de trabajadores infantiles. Un tercio de ellos, 53 millones de niños de 5 a 14 años, efectuaban actividades peligrosas. Estas cifras representan un descenso, sin embargo, aún queda mucho por hacer para lograr las metas establecidas de eliminar dicho flagelo.

En América Latina y el Caribe dicho Informe establece que ésta es una región en donde aún hay 14 millones de niños en esta situación.

Las normas de la OIT sobre el trabajo infantil forman parte de un marco más amplio de instrumentos internacionales sobre los derechos humanos. Los principios y derechos fundamentales en el trabajo son reconocidos como derechos humanos en diversas legislaciones internacionales y en varios tratados fundamentales sobre los derechos humanos de las Naciones Unidas.

El Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), guiado por los principios consagrados en el Convenio No.138 sobre la edad mínima y el Convenio No. 182 sobre las peores formas de trabajo infantil de la OIT, trabaja para alcanzar la abolición efectiva del trabajo infantil.

Estos Convenios y de manera más general, la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, a la fecha, forman parte de un marco de normas internacionales que persigue proteger a los niños del trabajo infantil. Si bien se siguen logrando algunos avances en la reducción del trabajo infantil, en muchos casos los derechos contemplados en estas normas internacionales aún no se aplican plenamente en la práctica ni se garantiza su cumplimiento.

Cabe señalar que la labor del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) de la OIT también ha contribuido de manera significativa a la sensibilización mundial sobre el problema del trabajo infantil y mediante su programa de cooperación técnica, a los avances de muchos Estados Miembros hacia la ratificación y aplicación de los Convenios sobre el trabajo infantil. Reconociendo la interdependencia de los principios y derechos fundamentales en el trabajo de la OIT, el IPEC también ha contribuido al desarrollo de vínculos cada vez más sólidos con los programas de la OIT que se ocupan de otros elementos de los principios y derechos fundamentales en el trabajo.

Esta trayectoria también se ha centrado crecientemente en influir en los debates y marcos de políticas que puedan contribuir a la lucha contra el trabajo infantil de una forma sostenible, en particular en los marcos de políticas relativos a la educación y la protección social.

La comunidad internacional ha establecido la meta de eliminar las peores formas de trabajo infantil para 2016. Para este efecto, la II Conferencia Mundial sobre Trabajo Infantil, celebrada en La Haya en 2010, estableció una plataforma común que ha dado sustento a los esfuerzos internacionales de lucha contra el trabajo infantil en los próximos años, a través de la aprobación de la Hoja de Ruta<sup>3</sup> para la eliminación de las peores formas de trabajo infantil para 2016. Esta II Conferencia, instó a los Gobiernos a adoptar sus Hojas de Rutas Nacionales para la erradicación del trabajo infantil, como parte del seguimiento de la Conferencia de La Haya y se pasará revista de los progresos hacia la meta trazada en una Conferencia mundial que se celebrará en Brasil en 2013.

En Panamá, según la última Encuesta de Trabajo Infantil (ETI), realizada en el año 2012 por la Contraloría General de la República (CGR) por medio del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) y del Programa de Información Estadística y Seguimiento en Materia de Trabajo Infantil (SIMPOC), existen en el País 50,410 niños, niñas y adolescentes (NNA), entre 5-17 años de edad en trabajo infantil, representando una disminución de 11,370 NNA en esta condición, con respecto al año 2010, año en que se elaboró la encuesta anterior.

---

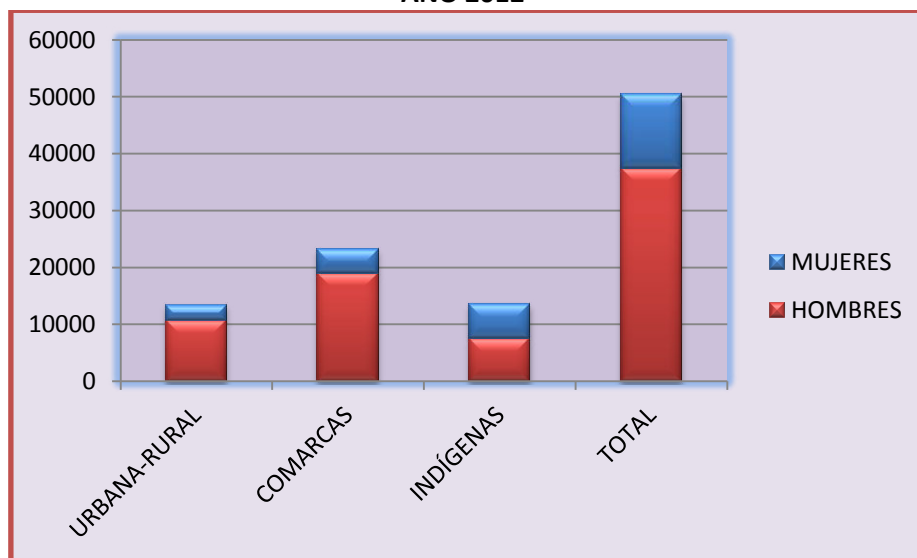
<sup>3</sup> La Hoja de Ruta fue adoptada por más de 450 delegados de 80 países de todo el Mundo.



Panamá, con un buen desempeño económico, registra problemas para traducirlo en mejoras en el bienestar de la población, en términos de educación, salud e ingreso. Uno de los aspectos importantes de la contradicción entre evolución económica y bienestar, lo constituye las características del sistema de protección social; aunque es destacable el esfuerzo que se realiza para el logro de una sustancial ampliación de la cobertura del sistema de protección social, principalmente en las áreas indígenas.

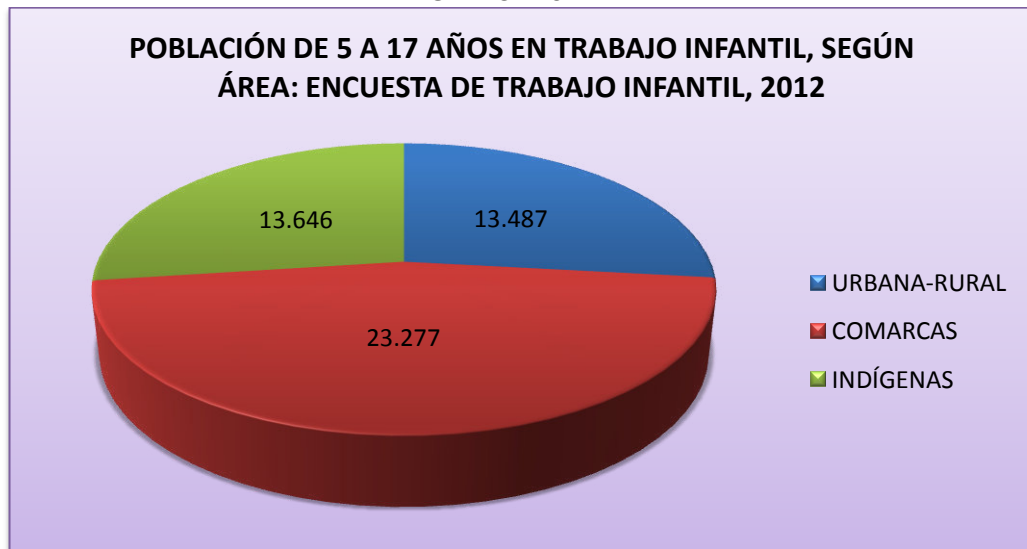
Los principales resultados de la ETI muestran que hay una mayor participación masculina en los NNA en trabajo infantil, siendo que el 74% del total de NNA son hombres y el 26% son mujeres.

**GRÁFICA No.1**  
**POBLACIÓN DE 5 A 17 AÑOS EN TRABAJO INFANTIL**  
**SEGÚN ÁREA Y SEXO: ENCUESTA DE TRABAJO INFANTIL**  
**AÑO 2012**



La mayor parte de estos pequeños trabajadores (cerca del 73%), vive en las áreas rurales y Comarcales del País, situación que se mantiene igualmente registrada en la ETI 2010.

GRÁFICA No.2

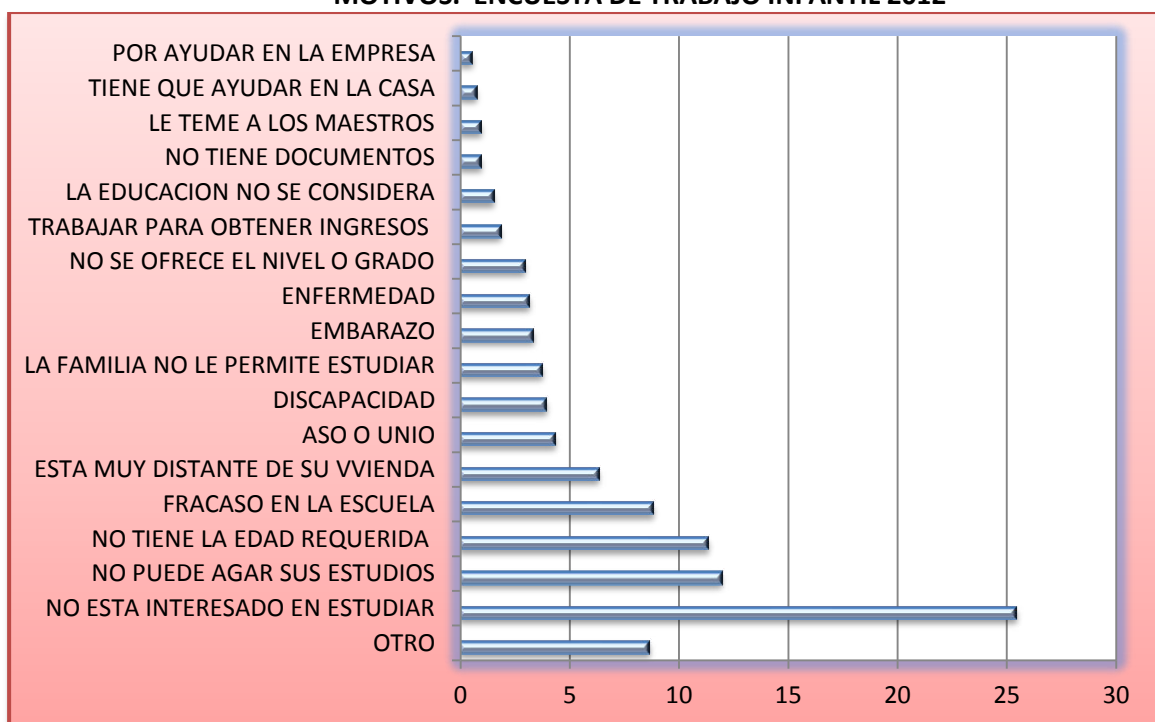


De acuerdo con la ETI 2012, el 61% de los niños, niñas y adolescentes en trabajo infantil asisten a la escuela, observándose bajo rendimiento e inasistencia entre ellos.

El hecho de estar inmersos en el trabajo infantil, antes de llegar a la edad permitida priva a muchos de los niños, niñas y adolescentes están del derecho de estudiar y cuando asisten a la escuela son vencidos por el cansancio o por la indisposición para enfrentar un salón de clases.

GRÁFICA No.3

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 5 A 17 AÑOS QUE NO ASISTE A LA ESCUELA, SEGÚN MOTIVOS. ENCUESTA DE TRABAJO INFANTIL 2012**



Desde la adopción del Convenio sobre la edad mínima en el empleo y el Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil, el Gobierno ha promovido políticas e intervenciones de gran alcance, incluyendo nuevos y mejores marcos legales para erradicar el trabajo infantil y combatir sus peores formas; mecanismos de aplicación acompañados de sanciones contra los que infringen tales leyes; planes y programas como la “Hoja de Ruta” para hacer de Panamá un país libre de trabajo infantil y sus peores formas” ; acciones directas y asistencia a los niños y a sus familias, inclusive su educación y capacitación, así como mecanismos de seguimiento para comprobar los progresos alcanzados.

La eliminación del trabajo infantil no es una prerrogativa, es más bien un deber y un principio y derecho fundamental de todos los trabajadores y de todos los niños.

El Gobierno de Panamá, al igual que sus Interlocutores Sociales, Organizaciones y Empresas reconocen que nuestros conocimientos sobre el trabajo infantil y las estrategias eficaces para abordar este flagelo han evolucionado mucho desde que se puso de manifiesto la apremiante necesidad de una acción mundial concertada para poner fin al trabajo infantil, al tiempo que lanzaron un llamamiento para intensificar el acopio de información, la labor estadística y la investigación empírica que constituirían el fundamento de dicha acción.

Teniendo presente la importancia del cambio de actitudes para lograr un cambio sostenible, Panamá implementa su estrategia para erradicar progresivamente el trabajo infantil. A través del Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección para la Persona Adolescente Trabajadora (CETIPPAT), se traducen los objetivos y aspiraciones de la prevención y erradicación del trabajo infantil, en acciones concretas, realizables en el corto plazo.

El CETIPPAT es un organismo con representación tripartita<sup>4</sup> presidido por la Primera Dama de la República con la coordinación de una Secretaría Técnica, ejercida por el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral.

Entre las acciones implementadas podemos mencionar:

---

<sup>4</sup> El CETIPPAT está conformado por la Primera Dama de la República, quien lo preside, representantes de las instituciones del Gobierno con responsabilidades en el campo laboral y social, representantes del Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP), organizaciones de trabajadores y representantes de la sociedad civil.

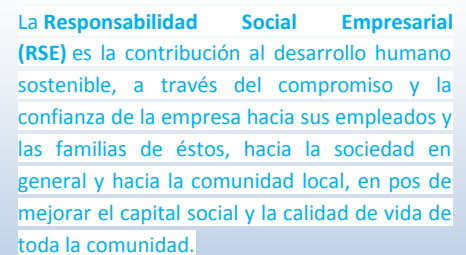
1. La creación de la Dirección contra el Trabajo Infantil y Protección de la Persona Adolescente Trabajadora (DIRETIPPAT), en el año 2010, dentro del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL), destinada a cumplir con los fines previstos para la erradicación del trabajo infantil, así como lo concerniente a la protección de la persona adolescente trabajadora.
2. Programa de Capacitación. Realización de jornadas de sensibilización, formación, talleres de orientación. Este programa de acciones va dirigido a Unidades de la Policía de Niñez y Adolescencia; Gremios Sindicales; Médicos; Docentes; Técnicos de Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales y Asociaciones de Empleadores.
3. Encuesta Nacional de Trabajo Infantil. En 2012, se realizó la IV Encuesta de Trabajo Infantil en Panamá, realizada por el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL) con el apoyo logístico y técnico del Instituto Nacional de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República, y con el objetivo de conocer las causas y condiciones del trabajo infantil cualitativo y cuantitativo.
4. Implementación de la Hoja de Ruta para hacer de Panamá un país Libre de Trabajo Infantil. Bajo la coordinación de la DIRETIPPAT y con la cooperación interinstitucional, y el apoyo técnico de la OIT, se implementa la Programación de la Hoja de Ruta para hacer de Panamá un país libre de Trabajo Infantil y sus peores formas, en abierto cumplimiento de los Convenios No.138 y No.182 de la OIT, al igual que las metas establecidas en la Agenda Hemisférica sobre Trabajo Decente, en lo relativo al trabajo infantil y sus peores formas: eliminar las peores formas de trabajo infantil para 2016 y el trabajo infantil en su totalidad para 2020.

Con estas acciones también coadyuvando a alcanzar los objetivos de los Programas de Trabajo Decente, integrando las estrategias para la reducción de la pobreza y una globalización justa e incluyente.

### 7.3 RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE) Y TRABAJO INFANTIL

Las empresas, junto a los demás actores de la sociedad, tienen un papel importante en el desarrollo económico y social de sus comunidades desde el punto de vista de su contribución al desarrollo sostenible de la sociedad.

Cada vez es más imperativo entre las empresas, la necesidad de elevar los niveles de competitividad y lograr la sostenibilidad del negocio, a través de actividades innovadoras que contemplen no solo los aspectos tecnológicos sino también aquellos concernientes al ámbito de la gestión y de la relación de la empresa con su entorno social, medioambiental y el espacio laboral.



La **Responsabilidad Social Empresarial (RSE)** es la contribución al desarrollo humano sostenible, a través del compromiso y la confianza de la empresa hacia sus empleados y las familias de éstos, hacia la sociedad en general y hacia la comunidad local, en pos de mejorar el capital social y la calidad de vida de toda la comunidad.

“El concepto de RSE tiene diversas acepciones. La conceptualización más holística y progresista hace referencia a que una empresa es socialmente responsable cuando, en su proceso de toma de decisiones, valora el impacto de sus acciones en las comunidades, en los trabajadores y en el medio ambiente e incorpora efectivamente sus intereses en sus procesos y resultados”.

En este sentido, el Pacto Global<sup>5</sup>, como instrumento de las Naciones Unidas, intenta promover la Responsabilidad Social Empresarial. Es una declaración voluntaria, a la cual la empresa decide adherirse y se compromete públicamente a exponer sus resultados. Puede verse como un avance en el camino hacia la Responsabilidad Social Empresarial y una manera de tomar conciencia y actuar sobre la comunidad vinculada al negocio (consumidores, trabajadores, competidores, proveedores, etc.).

En este contexto, cada día más el sector empresarial y la ciudadanía en general están más alertas y comprometidos en la prevención, identificación y eliminación del trabajo infantil, dada la complejidad del problema que requiere la acción coordinada de múltiples

---

<sup>5</sup> El Pacto Global se concibe como un instrumento de la Organización de Naciones Unidas (ONU), cuyo fin es promover el diálogo social para la creación de una ciudadanía corporativa global, que permita conciliar los intereses de las empresas, con los valores y demandas de la sociedad civil, sobre la base de 10 principios en áreas relacionadas con los derechos humanos, el trabajo, el medio ambiente y la corrupción.

actores sociales e instituciones que deben interactuar e intervenir en forma articulada. La intervención en esta lucha ya no solo es vista como un asunto concerniente al Estado.

Más allá de los lineamientos ofrecidos por el Gobierno y por la ley, algunas organizaciones empresariales y gremios obreros han empezado a cuestionarse sobre cómo incidir en la reducción de las tasas de trabajo infantil desde sus acciones de responsabilidad social.

En las últimas décadas, así como se dan los esfuerzos normativos e institucionales para hacer frente al flagelo del trabajo infantil, también aumenta la responsabilidad de las empresas frente al ejercicio de los derechos humanos, incluidos los derechos de los niños y niñas.

El sector privado ya está volviendo su mirada hacia esta población que hasta hace algunos años pasaba casi inadvertida por falta de políticas claras para intervenir en el tema.

Entre los beneficios de implementar la responsabilidad empresarial en el campo del trabajo infantil, podemos considerar:

- ❖ Tener la posibilidad de impactar su cadena de valor, a través de la exigencia de la no presencia de trabajo infantil.
- ❖ Mejorar la reputación y la imagen de la organización, de cara a las organizaciones y actores que promueven el bienestar infantil.
- ❖ Aumentar la reputación de la organización y fomentar una mayor confianza pública.
- ❖ Generar innovación.

El Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP) en colaboración con la Embajada del Reino Unido, han gestionado la elaboración de una “**Guía de Responsabilidad Empresarial**”, la cual pretende “crear las bases para desarrollar un proceso de certificación, para que las empresas mejoren su competitividad, implantando programas y técnicas para el mejoramiento de la imagen de sus productos, servicios y la productividad de su operación. Con la aplicación de la Guía, a través de los diferentes instrumentos que se desarrollarán posteriormente, le permitirá a la empresa aplicar y ser candidata a una certificación futura”.

Debido a las exigencias de los mercados nacionales e internacionales relativas a la RSE-ETI, se hace necesario que las empresas y organizaciones panameñas se adecuen y logren incorporar este tema en sus procesos productivos. La ausencia de su implementación, será cada vez más una debilidad que alejará a las empresas de oportunidades de negocios.

La certificación facilitará un reconocimiento, que contribuirá a mejorar la imagen del producto ofertado y la apertura a los mercados.

### ➤ **RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL DE GRUPO TELEFÓNICA**

Grupo Telefónica entiende la responsabilidad corporativa como “una manera de gestionar su negocio en relación con todos sus grupos de interés”.

En la medida en que el Grupo Telefónica sea capaz de generar un impacto positivo con su actividad en el progreso económico, tecnológico y social de su entorno, y de ganar la confianza de sus grupos de interés, será capaz de garantizar su propia sostenibilidad como empresa.

En definitiva, se trata de que sea tan importante conseguir los objetivos y resultados económico-financieros como la forma en la que se obtienen estos resultados.

En el programa estratégico de Empresa, que se está desarrollando en todos los países en los que opera Telefónica, se contempla la sostenibilidad como una pieza clave. La prioridad es construir relaciones sostenibles, de largo plazo, con los grupos de interés para así generar confianza. Para ello se hace hincapié en la cultura corporativa mediante tres palancas: compromiso con la sociedad, los empleados y la marca. El objetivo es construir una cultura única para una empresa que es global y que integre una gran diversidad como organización y garantice la confianza.

La visión y estrategia en el campo de la responsabilidad corporativa y sostenibilidad está basada en:

- ❖ Creación de valor
- ❖ Estrategia de Responsabilidad Corporativa y Sostenibilidad

- ❖ Estructura organizativa
- ❖ Globalización responsable
- ❖ Acción social y cultural

Grupo Telefónica canaliza su acción social y cultural a través de Fundación Telefónica. En la Fundación se trabaja en líneas de actuación cuyo foco estratégico es el acceso al conocimiento y la aplicación de las Tecnologías de Información y Conocimiento (TIC). Además, participa en el desarrollo de las sociedades en las que está presente a través de la creación de programas de innovación social y el uso de las TIC en redes colaborativas.

Impulsando el acceso a la educación y al conocimiento, contribuye a la erradicación del trabajo infantil a través del programa Proniño, que apoya la continuidad educativa y emprendimiento laboral de los jóvenes, y facilita el uso de las TIC para reducir la brecha digital a través de proyectos especiales.

En este sentido, cabe destacar que, aprovechando la Plataforma del Pacto Mundial, y su trabajo en red, el Consejo Directivo de la Red Local del Pacto Mundial en Colombia designó a Telefónica Colombia bajo la secretaría técnica de Fundación Telefónica, como responsable para desarrollar la **“Guía para Evaluar y Manejar el Impacto del Trabajo Infantil. Aquí Estoy y Actúo! Qué Debo Hacer?”**

Se elaboró con el propósito de crear una herramienta de identificación y mitigación de riesgo de Trabajo Infantil para las Empresas, invitando a las mismas a adherirse a este proyecto de sostenibilidad basado en los principios de los Derechos Humanos para la protección de la infancia. Esta Guía se ha extendido a nivel global y en Panamá ya se ha iniciado la implementación de la misma por parte de Fundación Telefónica Panamá contando con nueve Empresas que ya han participado, de acuerdo a información suministrada por Representante de la Fundación.

Por otro lado, contribuye a la innovación de la educación, implantando modelos pedagógicos de calidad, promoviendo el trabajo colaborativo en red, formando a profesores, y conectando a maestros y alumnos de diversos países para propiciar el intercambio de valor pedagógico e intercultural.

En este tema, la Fundación desarrolla programas como Aulas Fundación Telefónica (AFT) y Educared.



A través de la generación y divulgación del conocimiento, se crea, se difunde y comparte el conocimiento cultural y tecnológico generado a partir de los usos, formatos y contenidos digitales.

Asimismo, se impulsa la creación artística contemporánea relacionada con la tecnología, a través de concursos internacionales, y se conserva y gestiona el patrimonio artístico y tecnológico de Telefónica; y se fomenta el conocimiento acercando las exposiciones de arte a los diferentes públicos con fines educativos.

Fundación Telefónica gestiona la red multicultural del voluntariado corporativo del Grupo Telefónica, que busca promover la acción social y colaboración de los empleados, desarrollando acciones solidarias tanto en el marco de los programas de Fundación Telefónica, como también en colaboración con otras Fundaciones.

El voluntariado corporativo canaliza el espíritu solidario de los empleados, ofreciéndoles oportunidades para que realicen un aporte personal de su tiempo, conocimientos y/o dinero, para ayudar a las personas que más lo necesitan. A través de esta iniciativa, Fundación Telefónica contribuye a hacer mejores ciudadanos en las sociedades en las que está presente.

#### ➤ **PROGRAMA PRONIÑO**



---

Proniño, es el programa de acción social del Grupo Telefónica, que se gestiona a través de la Fundación Telefónica junto con las Operadoras de Telefónica en 14 países de Latinoamérica. En la actualidad se desarrolla en Argentina, Brasil, Chile, Colombia,

Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Uruguay, Venezuela y Costa Rica.

Desde 1998 el Programa Proniño desarrolla un modelo de apoyo social que busca la desvinculación progresiva de los niños de su situación laboral, mediante su plena integración a la sociedad, a través de una educación de calidad.

En este contexto, incorpora fundamentos básicos:

- ❖ El retiro del trabajo infantil de niñas, niños y adolescentes, confirmar su retención escolar, satisfacer las necesidades básicas, fomentar el uso alternativo del tiempo libre y transformar los patrones culturales, así como generar condiciones adecuadas en su entorno para que el retiro sea sostenible.
- ❖ Oportunidades para desarrollar un proyecto de vida. Para ello, se incide en la calidad educativa potenciando la innovación y el trabajo inclusivo en la escuela mediante el acceso y la promoción de las nuevas tecnologías y el trabajo colaborativo en red de los actores involucrados.
- ❖ El desarrollo de agentes que permitan a largo plazo que la erradicación del trabajo infantil sea efectiva así como el impulso de políticas públicas que aseguren la lucha contra el trabajo infantil a nivel nacional y local.
- ❖ Transparencia en la gestión a partir de herramientas de rigor empresarial en el ámbito de la inversión social.

La ejecución del Programa está guiada por las metas regionales establecidas por la OIT, que busca erradicar las peores formas de trabajo infantil al 2016 y de todo trabajo infantil al 2020 así como por principios guías:

- ❖ Erradicación del trabajo infantil. Retiro sostenible del niño o niña de su situación de explotación laboral.
- ❖ Intervención social enfocada en derechos de la infancia. Contribuir a establecer procesos sostenibles de restitución de derechos del niño/niña con una visión integral de la niñez y su entorno.
- ❖ Co-responsabilidad de los agentes sociales implicados en el proceso de transformación social, (a escalas comunitarias o micro-sociales), incluyendo a los

propios niños y niñas, como condición indispensable de sostenibilidad de los cambios logrados y de evitar cualquier forma de tutelaje o asistencialismo social.

- ❖ Intervención en Red. La articulación de procesos de cooperación entre todos los agentes sociales e institucionales, públicos y privados que deben comprometerse en la protección de la infancia.
- ❖ Alineación y articulación con las políticas públicas internacionales y nacionales.
- ❖ Cooperación público-privada. Aportar buenas prácticas y experiencias que contribuyan a desarrollar experiencias exitosas de colaboración social.

En la actualidad, Fundación Telefónica se plantea como visión estratégica del Programa Proniño, ***“poner en valor un modelo de intervención directa que hasta el momento ha sido muy significativo pero que se ha vuelto rígido, dirigiéndola hacia otros ámbitos de impacto social y diferenciación, re-entendiendo la intervención directa desde una lógica de transformación social que unido a la movilización de instituciones y otras redes de atención y a la creación de oportunidades para el real desarrollo personal, ciudadano y laboral digno, propicien la sostenibilidad de los logros del Programa”***.

Así mismo se plantea la misión de la Fundación, cual es **“Potenciar el aprendizaje y multiplicar el conocimiento conectando personas e instituciones, para contribuir al desarrollo de individuos y colectividades que construyen la sociedad del futuro”**.

Esta misión se sustenta en los siguientes ejes prioritarios:

- ❖ Intervención Directa
- ❖ Generación de Conocimiento
- ❖ Posicionamiento y Movilización
- ❖ Lucha contra el Trabajo Infantil
- ❖ Aprendizaje no Formal
- ❖ Aprendizaje Informal
- ❖ Voluntariado Corporativo

Cada eje conlleva sus propios objetivos que apuntan a la consecución de la misión establecida, pero además sus diferentes proyectos y actividades se entrelazan entre sí de manera de aportar a los objetivos.

De esta forma, el Programa Proniño contempla actividades que contribuyen al logro de los objetivos de cada uno de los ejes establecidos.

Proniño se ejecuta en la República de Panamá en alianza con tres Organizaciones No Gubernamentales sin fines de lucro: Fundación Fé y Alegría, Fundación Casa Esperanza y Fundación para el Desarrollo Sostenible de Panamá (FUNDESPA); quienes llevan adelante el Programa en las provincias de Panamá, Colón, Herrera, Los Santos, Coclé, Veraguas, Chiriquí y la Comarca Ngabe Buglé.

De acuerdo a la información contenida en la base de datos (Herramienta de Gestión del Programa), se puede señalar que a diciembre de 2012 son 6,488 niños, niñas y adolescentes beneficiados directamente por el Programa en un total de 224 escuelas.

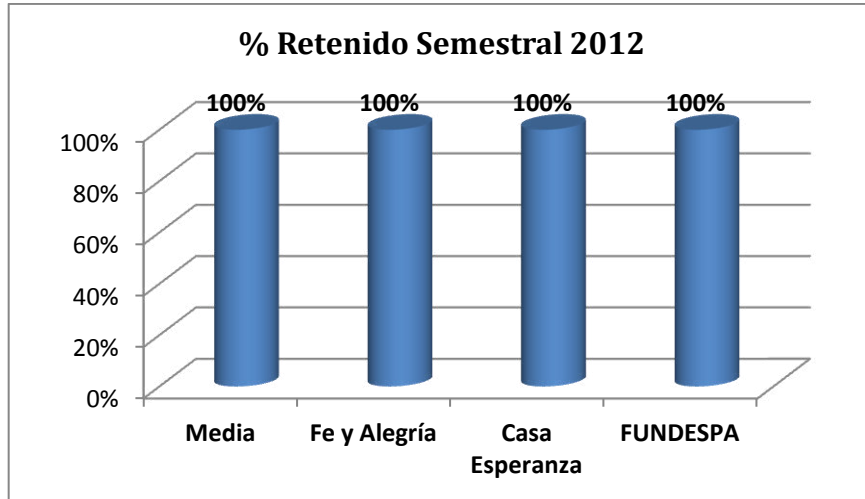
CUADRO No. 3  
ALGUNOS INDICADORES DEL PROGRAMA PRONIÑO  
DICIEMBRE 2012

Organizaciones Sociales	Escuelas	Alumnos	Docentes	Beneficiarios Directos	Escuelas AFT
<b>Total</b>	<b>224</b>	<b>140.072</b>	<b>7.536</b>	<b>6.488</b>	<b>29</b>
Fe y Alegría	21	19.463	949	1.497	0
Fundación Casa Esperanza	169	102.189	5.684	3.474	24
FUNDESPA	34	18.420	903	1.517	5

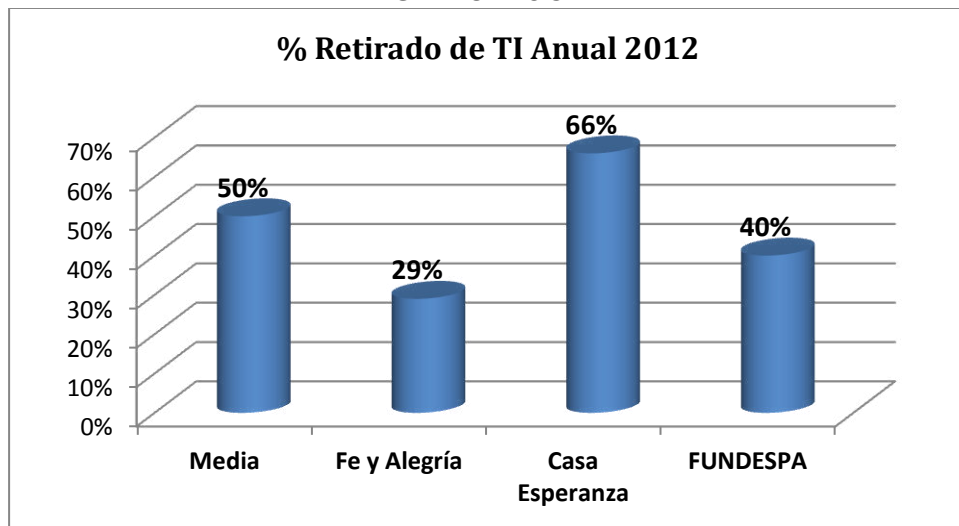
Fuente: Programa Proniño. Herramienta de Gestión.

Como se puede observar en las gráficas que a continuación se muestran, el 100% de los niños, niñas y adolescentes beneficiarios del Programa se han mantenido en el sistema educativo y un promedio del 50% de los mismos se han retirado del trabajo infantil. De la misma forma, un porcentaje importante ha disminuido la cantidad de horas que en promedio dedicaba a trabajar, tanto durante el período lectivo como vacacional.

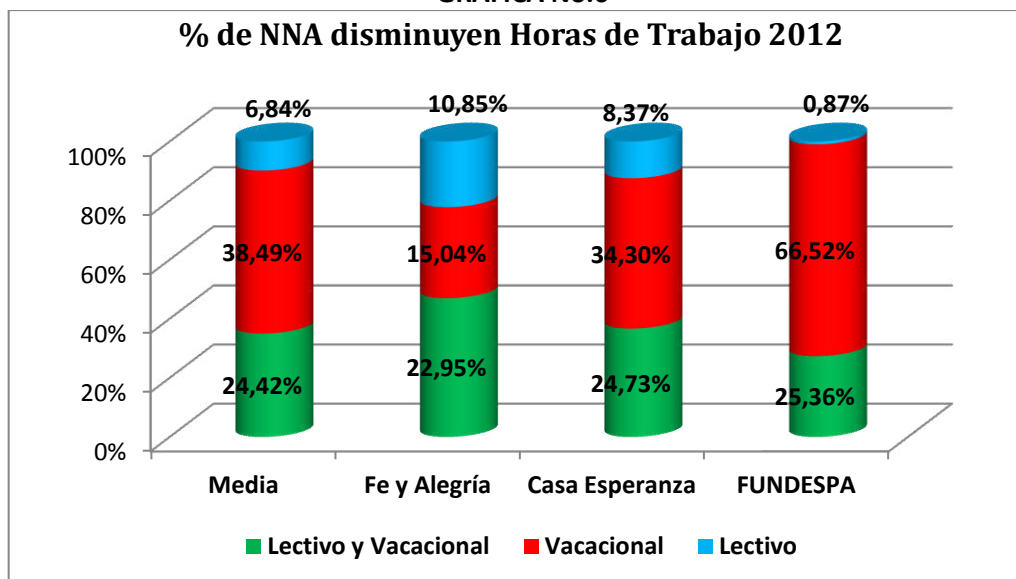
GRÁFICA No.4



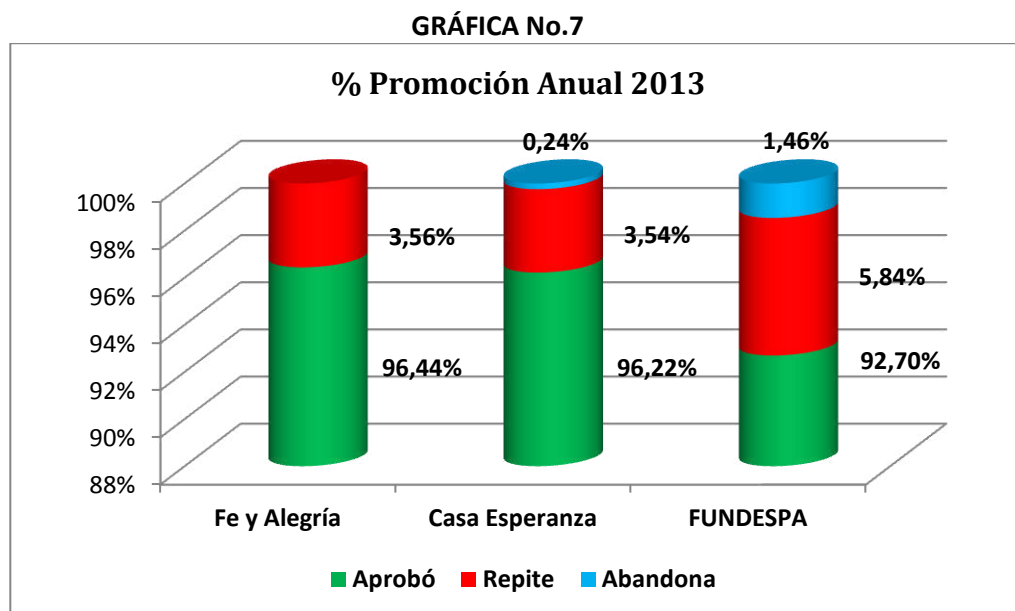
GRÁFICA No.5



GRÁFICA No.6



Por otro lado, cabe destacar en el aspecto de rendimiento académico que en promedio alrededor del 90% de los NNA aprobó el año lectivo 2012 promoviéndose al siguiente año 2013.



La Fundación para el Desarrollo Sostenible de Panamá (FUNDESPA) tiene como misión diseñar, coordinar, promover y administrar programas y/o proyectos bajo el concepto de conservación y desarrollo humano sostenible, con énfasis en la participación comunitaria, definiendo como línea de acción la defensa de las áreas protegidas y el mejoramiento de la calidad de vida.

Inicia su colaboración con la Fundación Telefónica en el año 2010, luego de haber tenido una importante experiencia en la ejecución del “Programa de Acción del Trabajo Infantil y Adolescentes Peligroso en comunidades del Distrito de La Chorrera, Provincia de Panamá”, en el marco de la segunda fase del Programa País de asistencia técnica entre OIT-IPEC y el Gobierno Nacional.

La colaboración con Fundación Telefónica permite ampliar la zona de acción y elevar el número de beneficiarios a través de la ejecución del Programa Proniño en el Área Oeste de la Provincia de Panamá. A la fecha, se ejecuta dicho Programa en los cinco distritos de esta Área: Arraiján, La Chorrera, Capira, San Carlos y Chame, involucrando a un total de 1,461 niños, niñas y adolescentes involucrados en trabajo infantil.

Las acciones que FUNDESPA lleva adelante están dirigidas a los niños, niñas y adolescentes (NNA) trabajadores, atendiendo sus necesidades básicas de nutrición salud;

educación complementaria a través del refuerzo escolar, talleres de tiempo libre, educación no formal; transformación de patrones culturales para los NNA, padres, docentes y comunidad en general; así como, generación de ingresos (dirigidos a los padres). También ha incluido acciones dirigidas a la calidad educativa a través de la mejora de infraestructuras en las escuelas, adquisición de material educativo y otros.

## **VIII. EJECUCIÓN DEL PROGRAMA PRONIÑO EN EL DISTRITO DE CAPIRA**

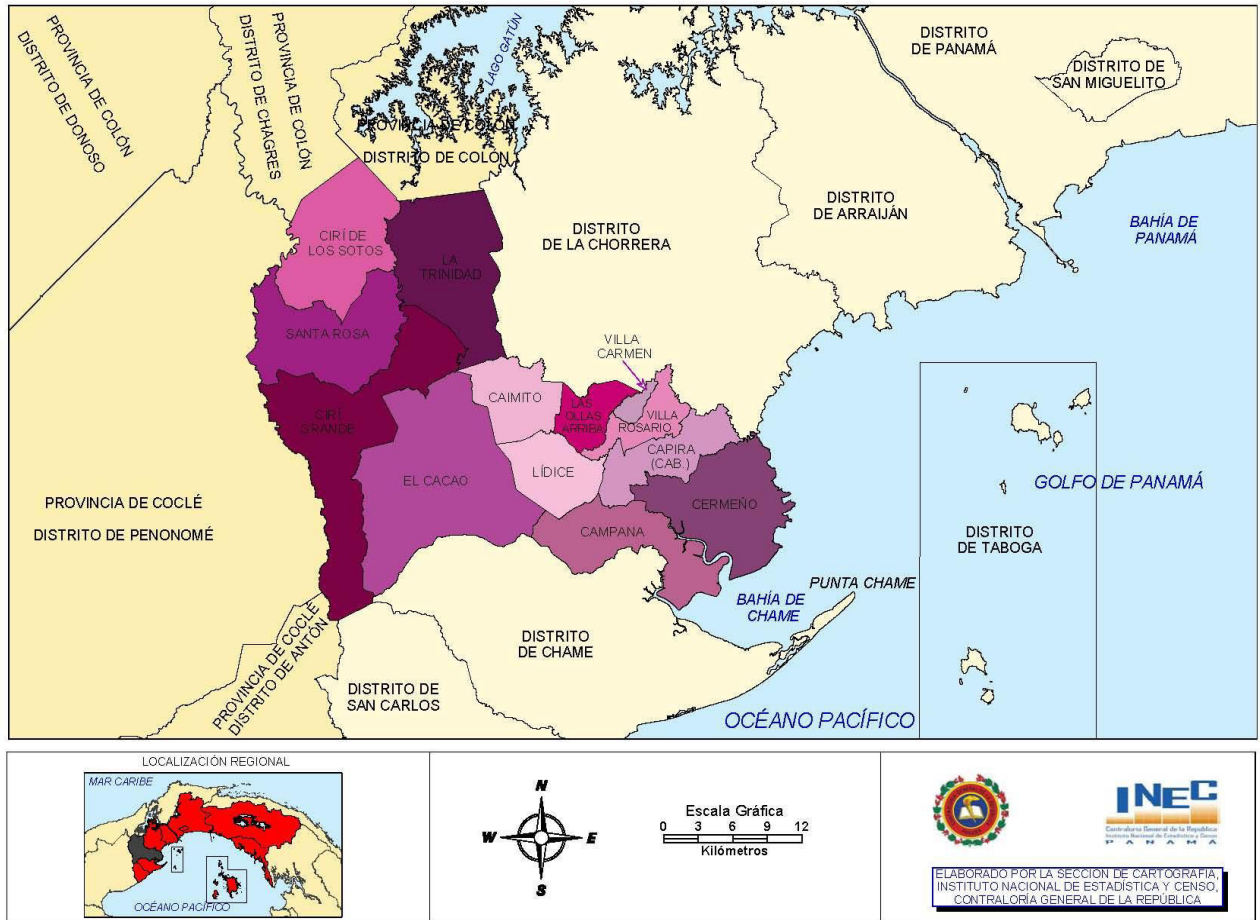
### **8.1 GENERALIDADES DEL DISTRITO**

El distrito de Capira es uno de los trece distritos que conforman la Provincia de Panamá y que junto con los distritos de Arraiján, Chame, La Chorrera y San Carlos se han denominado para efectos de planificación y programación: **“ÁREA OESTE DE LA PROVINCIA DE PANAMÁ”**.

Al distrito de Capira lo atraviesa la Carretera Interamericana, limitando al oeste con el distrito de Chame, al sur con el Océano Pacífico, al noroeste con la provincia de Coclé al noreste con la provincia de Colón y al este con el distrito de La Chorrera, tal como se puede observar en el Mapa No.2.

## Mapa No.2

### DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ DISTRITO DE CAPIRA, POR CORREGIMIENTO AÑO: 2010



Capira está conformada por trece corregimientos en una superficie de 977.7 km<sup>2</sup>, con una población total de 38,398 personas, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010, llevado a cabo por el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de la Contraloría General de la República (GNR), lo cual significa que presenta una densidad de población baja (39.3 habitantes por km<sup>2</sup>), en comparación con el resto de los distritos que conforman el Área Oeste.

Esta población representa el 8.4% del total de la población del Área Oeste de la provincia de Panamá la cual asciende a 464,038 personas para el año 2010. Para el año 2013 el INEC establece una proyección de 43,345 personas para el Distrito.

La mayor cantidad de población se concentra en los corregimientos de Capira (cabecera), Ciri Grande, El Cacao, Lidice y Villa Rosario, donde se ubica el 60% de la población.



Cuadro No.4

SUPERFICIE, POBLACIÓN Y DENSIDAD DE POBLACIÓN EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ, SEGÚN DISTRITO Y CORREGIMIENTO: CENSOS DE 2000 Y 2010					
Provincia,distrito y corregimiento	Superficie (km <sup>2</sup> )	Población		Densidad (hab.por Km <sup>2</sup> )	
		2000	2010	2000	2010
PROVINCIA DE PANAMÁ.....	<b>11.289,4</b>	<b>1.388.357</b>	<b>1.713.070</b>	<b>123,0</b>	<b>151,7</b>
PANAMÁ OESTE.....	<b>2.880,1</b>	<b>342.850</b>	<b>464.038</b>	<b>30,4</b>	<b>41,1</b>
Arraiján.....	<b>418,4</b>	<b>149.918</b>	<b>220.779</b>	<b>358,3</b>	<b>527,7</b>
Capira.....	<b>977,7</b>	<b>33.110</b>	<b>38.398</b>	<b>33,9</b>	<b>39,3</b>
Capira (Cab)	45,6	4.553	5.181	99,8	113,5
Caimito.....	43,8	1.438	1.635	32,8	37,3
Campana.....	75,1	1.692	2.067	22,5	27,5
Cermeño.....	94,0	1.830	1.946	19,5	20,7
Ciri de los Sotos...	94,5	2.083	2.288	22,0	24,2
Ciri Grande.....	147,5	3.079	3.635	20,9	24,6
El Cacao.....	177,1	4.387	4.951	24,8	28,0
La Trinidad.....	107,0		2.572	21,4	24,0
Las Ollas Arriba...	25,0	952	1.201	38,0	48,0
Lídice.....	42,6	4.711	5.307	110,5	124,5
Villa Carmen.....	6,4	1.287	1.352	200,3	210,5
Villa Rosario.....	26,0	3.214	4.496	123,8	173,2
Santa Rosa .....	93,0	1.597	1.767	17,2	19,0
Chame.....	<b>376,7</b>	<b>19.625</b>	<b>24.471</b>	<b>52,1</b>	<b>65,0</b>
La Chorrera.....	<b>769,8</b>	<b>124.656</b>	<b>161.470</b>	161,9	209,8
San Carlos.....	<b>337,6</b>	<b>15.541</b>	<b>18.920</b>	<b>46,0</b>	<b>56,0</b>

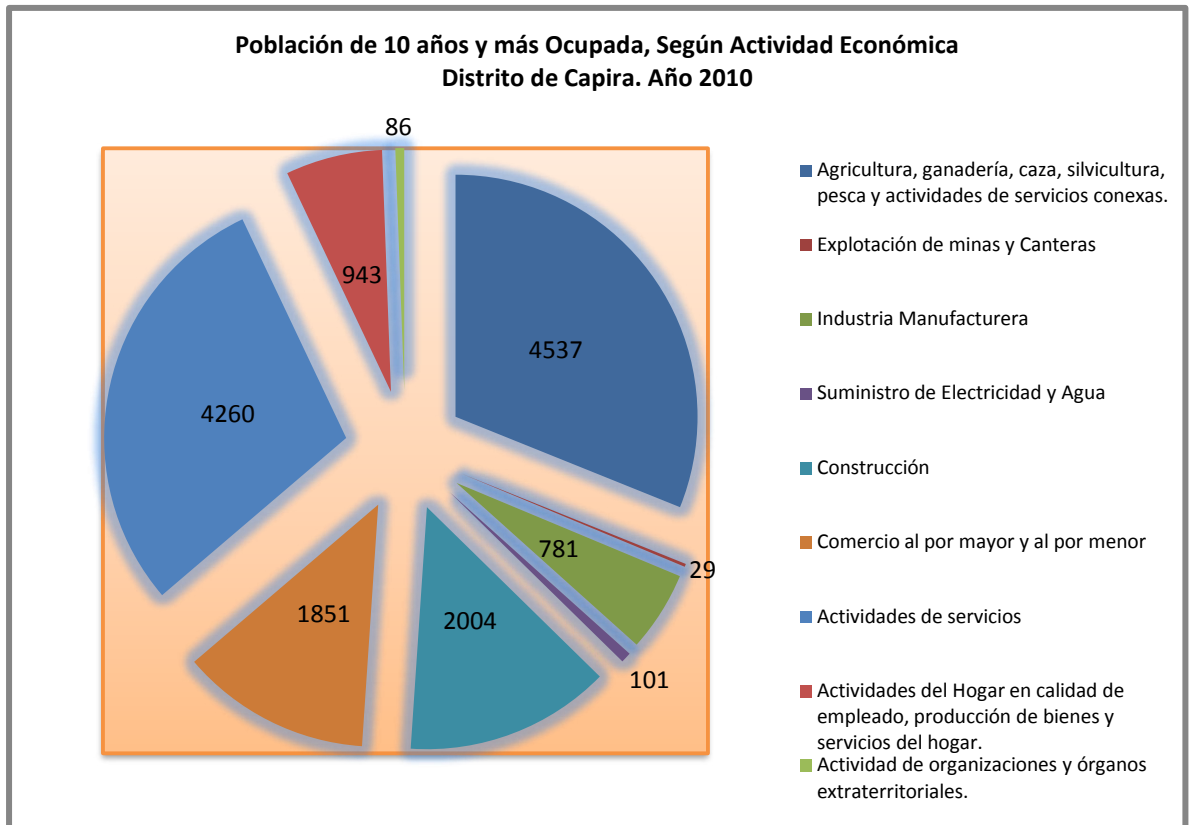
Fuente: Censos de Población y Vivienda 200,2010.

A diferencia de la mayor parte de los distritos que conforman el área, el distrito de Capira mantiene una población rural de aproximadamente el 70% del total.

La población económicamente activa, en el Distrito representa el 48.3% de la población de 10 años y más y de ésta el 95.2% se encuentran ocupadas en alguna actividad económica. El 39% de la población económicamente activa ocupada se ubica en la categoría de empleado de empresa privada y el 40% mantiene una condición de trabajador por cuenta propia.

Como se puede observar en la siguiente gráfica, alrededor del 60% de la población ocupada se dedica a actividades relacionadas al sector agropecuario y de servicios.

**GRÁFICA No. 8**



Dada la concentración de la tierra existente en el área y su cercanía al mercado más importante del País, la Ciudad de Panamá; en general pocas familias trabajan la tierra por sus propios medios y éstas se orientan a la producción de arroz, maíz, frijoles, raíces y tubérculos, además de algunos animales domésticos que permiten la subsistencia de las familias y una comercialización limitada.

La mayoría de las personas dedicada a las actividades agropecuarias son jornaleros que trabajan en las fincas de otros y en las agroindustrias.

Aunque la mayor parte de la mano de obra es contratada en la región, en los últimos años se ha incrementado la contratación de jornaleros de otras provincias.

Una parte de los pobladores, especialmente los jóvenes, se desplazan a trabajar en La Chorrera, en especial en actividades de servicios como almacenes, restaurantes y casas de familia quedando la población de mayor edad a cargo de las actividades agropecuarias.

Uno de los fenómenos que ha ido modificando la estructura económica existente, es la expansión de la actividad ganadera lo cual ha generado cambios sobre el sistema de

producción y en el régimen de tenencia de la tierra lo cual se ha constituido en un estímulo para la movilización de la mano de obra hacia otras áreas.

Esta situación, sumada al agotamiento de las tierras libres disponibles y a la apertura de algunas vías de comunicación interna, permite internarse en el Distrito con la finalidad de adquirir nuevas tierras e incorporarlas al sistema de producción intensivo de uso del suelo con cultivos comerciales, o en su defecto emigrar hacia los centros urbanos. La intensificación del sistema de compra y venta de la tierra, también ha debilitado el sistema de producción familiar.

Como resultado de las tendencias descritas y su expansión, cada día es mayor el número de productores que buscan otras alternativas y migran hacia las ciudades y poblados.

Gran parte de los medianos a grandes empresarios y productores que tienen intereses en esta zona no viven en ella. Muchos viven en La Chorrera, Arraiján o Panamá y viajan periódicamente a sus propiedades.

Por otro lado, el distrito muestra claras evidencias de población en situación de pobreza y de grandes desigualdades al interno de su territorio.



De acuerdo, a las últimas cifras disponibles a nivel de distrito y corregimiento en la República de Panamá sobre la incidencia de la pobreza general, podemos observar que Capira alcanza el mayor nivel de incidencia de pobreza, comparado con el resto de los distritos que conforman el Área Oeste. (Ver Cuadro No.4). De igual forma es uno de los distritos con mayor nivel de desigualdad en base al consumo, como lo demuestra el coeficiente de Gini<sup>6</sup>.

---

<sup>6</sup> El coeficiente de Gini mide la desigualdad del ingreso dentro del País. Es un número entre 0 y 1, en donde 0 se corresponde con la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) y donde el valor 1 corresponde a la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno).

**CUADRO No. 5**  
**Mayor y Menor Pobreza General y Desigualdad en la Distribución del**  
**Consumo Año 2005**

Distrito	FGT <sub>0</sub>	Corregimiento	Coefficiente de Gini
<b>Con Mayor Pobreza</b>		<b>Con Mayor Desigualdad</b>	
Capira	0,560	Chame	0,391
San Carlos	0,538	Capira	0,390
Chame	0,381	San Carlos	0,389
<b>Con Menor Pobreza</b>		<b>Con Menor Desigualdad</b>	
Arraiján	0,225	La Chorrera	0,355
La Chorrera	0,257	Arraiján	0,363

FGT<sub>0</sub> = Incidencia de pobreza general

Gini = Coeficiente del Gini de Consumo

Nota: Las medidas de pobreza están expresadas en proporciones respecto a la población total.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) - Dirección de Política Sociales. Año 2005.

En lo concerniente a los servicios sociales y la satisfacción de las necesidades básicas, el Distrito cuenta con una infraestructura de servicios básicos de salud, educación, agua potable, electricidad y otros; e indicadores de educación y salud que lo sitúan a nivel del promedio nacional. Sin embargo, existe una población ubicada en las comunidades más apartadas del distrito que no tienen sus necesidades básicas satisfechas y que se constituyen en familias que se mantienen en condiciones socioeconómicas desfavorables.

## 8.2 LOS NNA BENEFICIARIOS DE PRONIÑO EN CAPIRA

A partir del año 2011, FUNDESPA incorpora al distrito de Capira como área de ejecución del Programa Proniño, a través de un convenio firmado con Fundación Telefónica que le permitió ampliar el área de intervención en el esfuerzo de erradicación del trabajo infantil a todos los distritos del Área Oeste de la Provincia de Panamá. En coordinación con la Dirección Regional del Ministerio de Educación (MEDUCA), se seleccionaron las escuelas y a través de las mismas se estarían escogiendo a los NNA trabajadores que participarían como beneficiarios directos del Programa.

**FIGURA No. 1**  
**ACCIONES PARA LA SELECCIÓN DE LOS NNA**

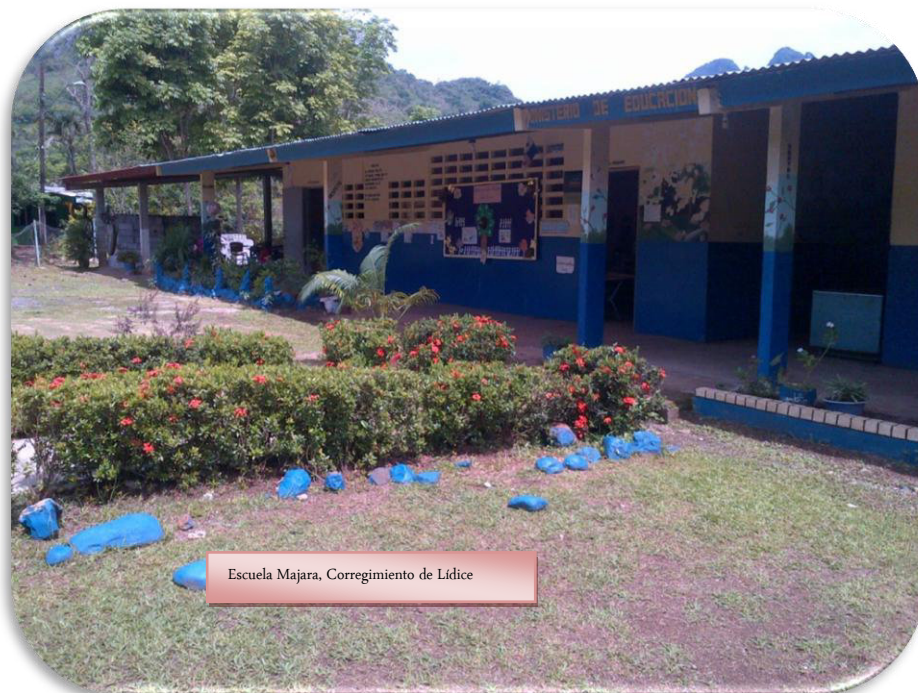


La Oficina Operativa de FUNDESPA para este Programa, ubicada en el Distrito de La Chorrera cuenta con un equipo de Promotores quienes establecen un trabajo conjunto con cada Escuela seleccionada, a fin de elaborar un listado de niños, niñas y adolescentes que se encuentran desarrollando algún tipo de actividad económica. En esto participan tanto los Directores de las escuelas así como los docentes de la mismas, los cuales aportan sus conocimientos y observaciones sobre la situación de los NNA que ya se han identificado previamente, con lo cual se elabora un listado final que constituyen los beneficiarios, tratando de garantizar que efectivamente están desarrollando algún tipo de trabajo.



De esta forma se escogieron a un total de 327 niños, niñas y adolescentes que trabajan, distribuidos en cinco escuelas del Distrito, tal como lo muestra el Cuadro No.5.

A la fecha, las escuelas tienen entre año y medio y dos años de estar participando en el Programa Proniño.



**CUADRO No.6**  
**ESCUELAS SELECCIONADAS EN EL DISTRITO DE CAPIRA,**  
**POR CORREGIMIENTO. AÑO 2012**

ESCUELAS	CORREGIMIENTO	No. DE NNA
<b>TOTAL</b>		<b>327</b>
C.E.B.G. Hernando Bárcenas	Lídice	142
Escuela Majara	Lídice	41
Centro Medio El Cacao	El Cacao	55
Telebásica La Valdeza	Caimito	53
Escuela de Faldares	La Trinidad	36

Fuente: Elaborado en base a datos suministrados por la Unidad Ejecutora en FUNDESPA

Las Escuelas seleccionadas se encuentran todas localizadas en los corregimientos ubicados en la parte norte del Distrito, área considerada como eminentemente rural, en donde predomina el desarrollo de las actividades agropecuarias y las condiciones de bienestar son desfavorables, como se ha definido con anterioridad en este documento. Del total de los NNA beneficiarios, alrededor del 70% son NNA que provienen de los corregimientos de Lídice y Caimito, localizados en la parte norte del Distrito, área rural del mismo.



NNA atendidos por PRONIÑO en CEBG Hernando Bárcenas

**CUADRO No.7**  
**NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES BENEFICIARIOS, POR ESCUELAS,**  
**SEGÚN CORREGIMIENTO Y COMUNIDAD. AÑO 2012**

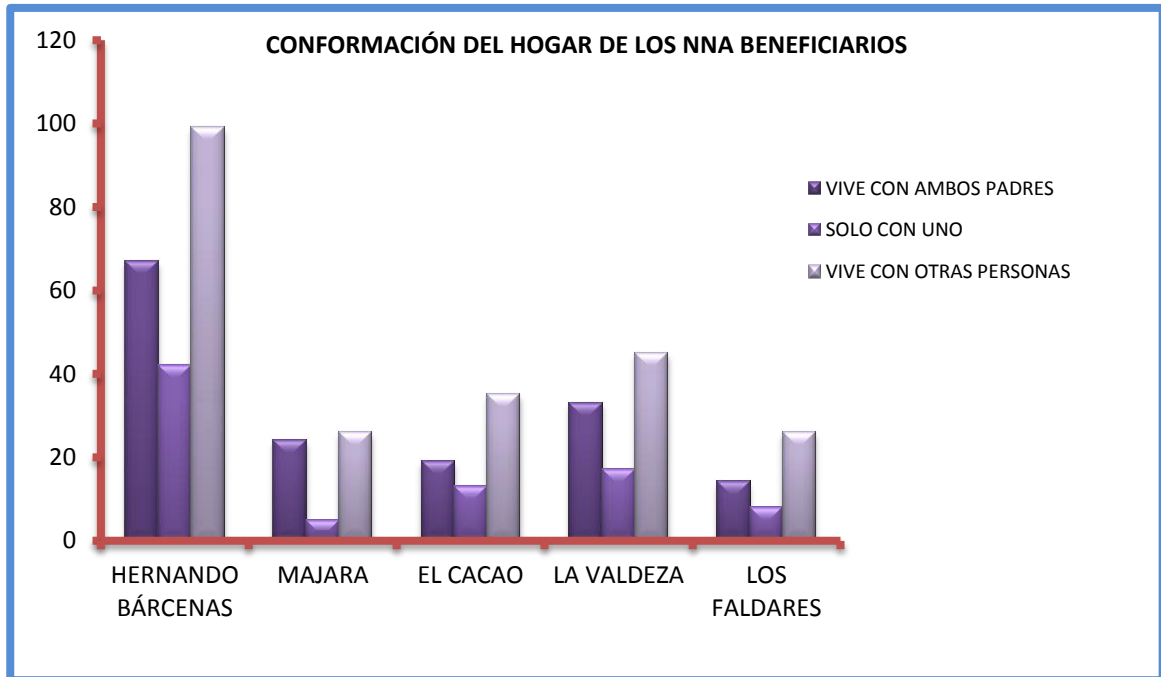
CORREGIMIENTO	COMUNIDAD	C.E.B.G. Hernando Bárceñas	Escuela Majara	Centro Medio El Cacao	Telebásica La Valdeza	Escuela de Faldares	TOTAL	
		NNA (No.)						
<b>DISTRITO DE CAPIRA</b>		<b>TOTAL</b>	142	41	55	53	36	<b>327</b>
Capira (centro)								1
	El Palmar			1				1
Caimito								59
	La Valdeza			4	49			53
	Caimito			2	4			6
Cirí Grande								4
	Cirí Grande			3				3
	Arenilla			1				1
El Cacao								42
	El Cacao			36				36
	Cacaito Arriba			1				1
	Trinidad de Las Minas			4				4
	Vista Alegre			1				1
La Trinidad								29
	Los Faldares					20		20
	Honda Arriba					7		7
	Pueblo Nuevo	2						2
Lídice								181
	31 de Octubre	83						83
	Barraza	14						14
	Brisas De Los Duendes	3						3
	Caimitillo	3						3
	Calle Central(Barraza)	1		1				2
	El Prado(Majara)	2						2
	Filipinas	3						3
	Majara	6	40					46
	Lídice	6	1					7
	Río Bollito	1						1
	San José	4						4
	Simón Bolívar	10						10
	Trinidad	3						3
Villa Carmen								1
	Victoriano Lorenzo			1				1
Santa Rosa								10
	Las Petras					6		6
	Los Cañones					3		3
	Santa Rosa	1						1

Fuente: Elaborado en base a datos suministrados por la Unidad Ejecutora en FUNDESPA

En general estos niños, niñas y adolescentes trabajan pero también asisten a la escuela. Provenientes de familias con muchas dificultades económicas, muchos de los padres y/o madres están obligados a desplazarse hasta otros puntos del Área o hacia la ciudad de Panamá para obtener una oportunidad de trabajo y/o mejorar sus ingresos. En general, los NNA trabajan para ayudar con los gastos de la escuela, especialmente el transporte.



GRÁFICA No.9

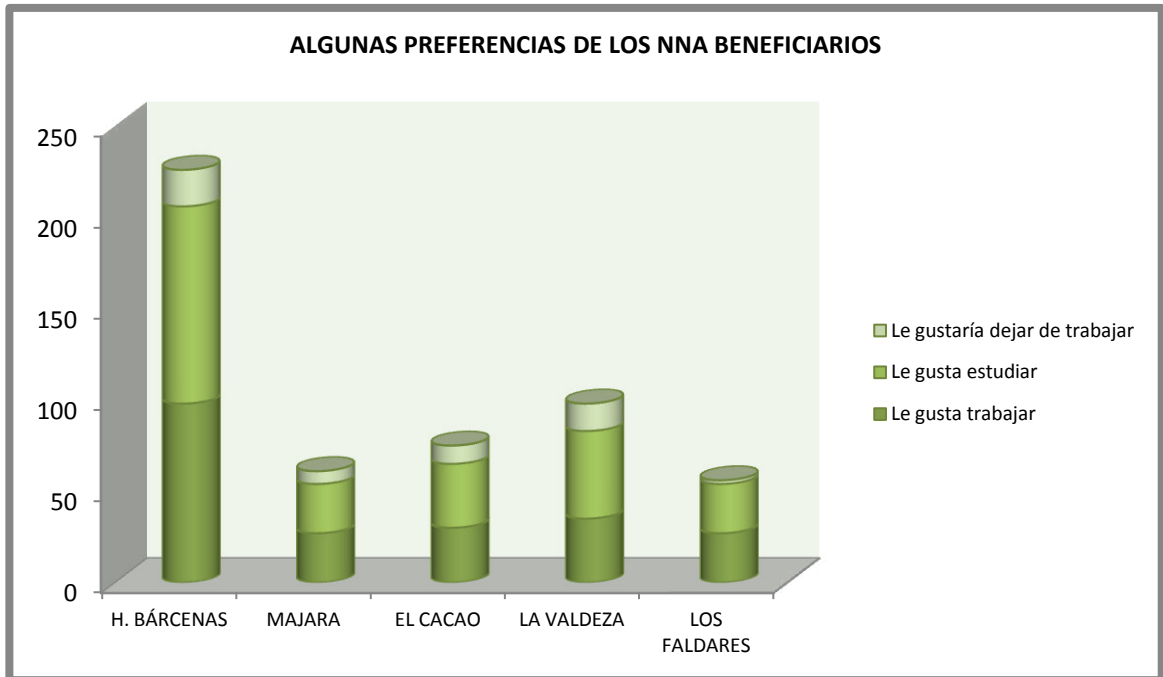


Es necesario resaltar que en promedio un gran porcentaje de los NNA beneficiarios (63%) vive con ambos padres pero a su vez conviven con otras personas en sus hogares.

Algunos NNA presentan problemas de rendimiento escolar y en menor escala, hay niños con problemas de conducta. Se ha identificado que estos problemas se presentan a raíz de situaciones familiares difíciles lo cual, en algunos casos, incide en el comportamiento de los NNA pero no así en su rendimiento escolar. De acuerdo a observaciones de docentes y Directores de las Escuelas, el bajo rendimiento escolar proviene prioritariamente de una carencia de la alimentación adecuada, especialmente cuando la familia está constituida con varios niños en edad escolar.

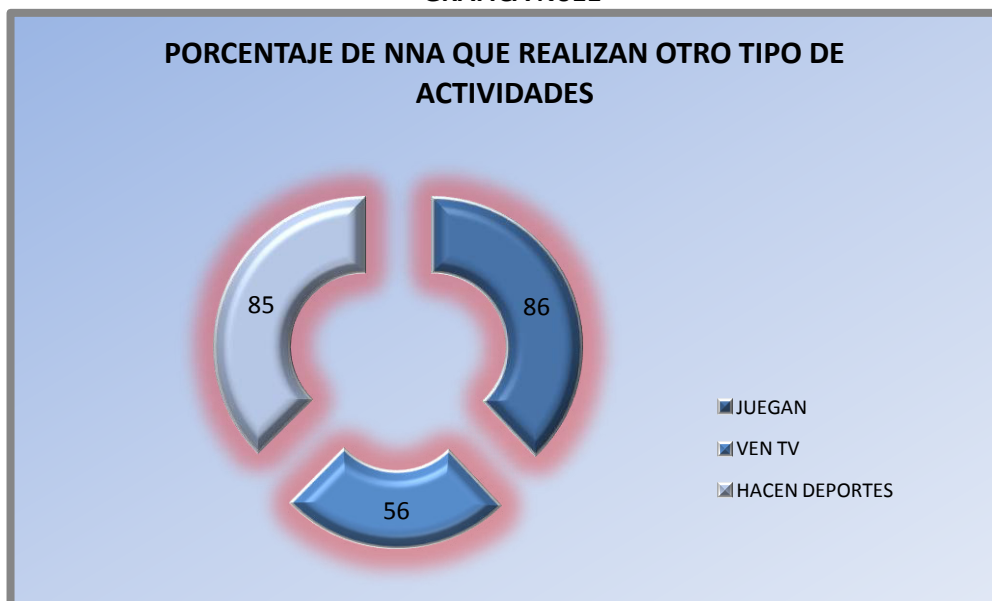
En opinión de los Docentes y/o Tutores, así como Directores; las condiciones y situación socio-económica de los hogares de donde provienen los NNA beneficiarios del Programa, por lo general, incide en las actitudes que presentan los NNA frente a la importancia de la educación en sus vidas. Los jóvenes participantes, especialmente, muestran una falta de motivación con respecto a la escuela y a las perspectivas en sus vidas, aspecto que el Programa Proniño ha ayudado a modificar a través de la ejecución de las actividades que contempla el mismo, cambiando sus actitudes.

**GRÁFICA No.10**



De esta forma se puede observar en la gráfica No.6 que un promedio de 98% de los NNA le gusta estudiar y presentan una actitud positiva frente al significado de permanecer en la escuela y culminar sus estudios, sin dejar de lado que en su gran mayoría también prefieren desarrollar algún tipo de trabajo en ayuda familiar para lo cual dedican parte de su tiempo libre.

**GRÁFICA No11**



La composición por sexo y edad de los NNA atendidos por el Programa en el distrito de Capira, muestra que el 56% de éstos corresponden al sexo masculino y el restante 44% equivale a las niñas participantes.

Los registros de la cantidad de NNA por grupo de edad nos indican que la mayoría de los beneficiarios del Programa se ubica entre las edades de 5 a 14 años. (Ver Cuadro No. 7).

**CUADRO No.8**  
**NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES BENEFICIARIOS, POR**  
**SEXO Y EDAD, SEGÚN ESCUELAS. AÑO 2012**

ESCUELAS	NNA		EDAD			TOTAL (NNA No.)
	(No.)		(Años)			
	F	M	5-11	12-14	15-17	
C.E.B.G. Hernando Bárcenas	57	85	56	63	23	142
Escuela Majara	13	28	26	15		41
Centro Medio El Cacao	30	25	10	16	29	55
Telebásica La Valdeza	26	27	19	24	10	53
Escuela de Faldares	18	18	28	8		36
<b>TOTAL</b>	<b>144</b>	<b>183</b>	<b>139</b>	<b>126</b>	<b>62</b>	<b>327</b>

Fuente: Elaborado en base a datos suministrados por la Unidad Ejecutora en FUNDESPA

De acuerdo a las encuestas aplicadas a los niños, niñas y adolescentes que participan en el Programa<sup>7</sup>, se ha logrado identificar que el 24% del total de los NNA que ingresaron al Programa han dejado de trabajar, se mantienen en el sistema escolar y siguen siendo beneficiarios del Programa. El logro más importante se ha dado en el C.E.B.G. Hernando Bárcenas en donde el 46% de los NNA han dejado de trabajar.

Por otro lado, cabe señalar que la gran mayoría de los NNA que aún realizan algún tipo de trabajo, se dedican a actividades agrícolas (54%), a excepción de los NNA del C.E.B.G. Hernando Bárcenas en donde la principal actividad desarrollada por estos niños está relacionada a la venta ambulante, como se puede apreciar en el siguiente cuadro.

<sup>7</sup> Las Encuestas son aplicadas por FUNDESPA a los NNA beneficiarios al inicio y al final del período escolar, con la finalidad de determinar las condiciones generales y de trabajo de los mismos.

**CUADRO No.9**  
**NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES POR ESCUELA, SEGÚN TIPO DE TRABAJO.**  
**AÑO 2012**

TIPO DE TRABAJO	C.E.B.G. Hernando Bárcenas	Escuela Majara	Centro Medio El Cacao	Telebásica La Valdeza	Escuela de Faldares	TOTAL
	NNA (No.)					
Agricultura	19	34	36	27	19	135
Construcción	2					2
Manejo de basura	3					3
Caza y pesca				1		1
Servicio a Fincas					3	3
Servicios a hogares		1			3	4
servicios generales	14	4	7	14	6	45
Venta ambulante	38	1	2	8	5	54
Otros	1					1
<b>Trabajador Activo</b>	<b>77</b>	<b>40</b>	<b>45</b>	<b>50</b>	<b>36</b>	<b>248</b>
<b>Extrabajador</b>	<b>65</b>	<b>1</b>	<b>10</b>	<b>3</b>		<b>79</b>
<b>TOTAL</b>	<b>142</b>	<b>41</b>	<b>55</b>	<b>53</b>	<b>36</b>	<b>327</b>

Fuente: Elaborado en base a datos suministrados por la Unidad Ejecutora en FUNDESPA

Por lo general, los NNA que trabajan en actividades agrícolas, lo hacen en su mayoría para ayudar a la economía familiar y otros para costear los gastos de asistir a la escuela, esto lo hacen combinando el trabajo con la asistencia a la escuela.

El énfasis en el trabajo lo realizan dependiendo de la época del año donde predomina la cosecha o manejo de determinado producto (caso del tomate, nance, limones), especialmente cuando se trata de los NNA que viven en las comunidades rurales hacia el norte del Distrito.

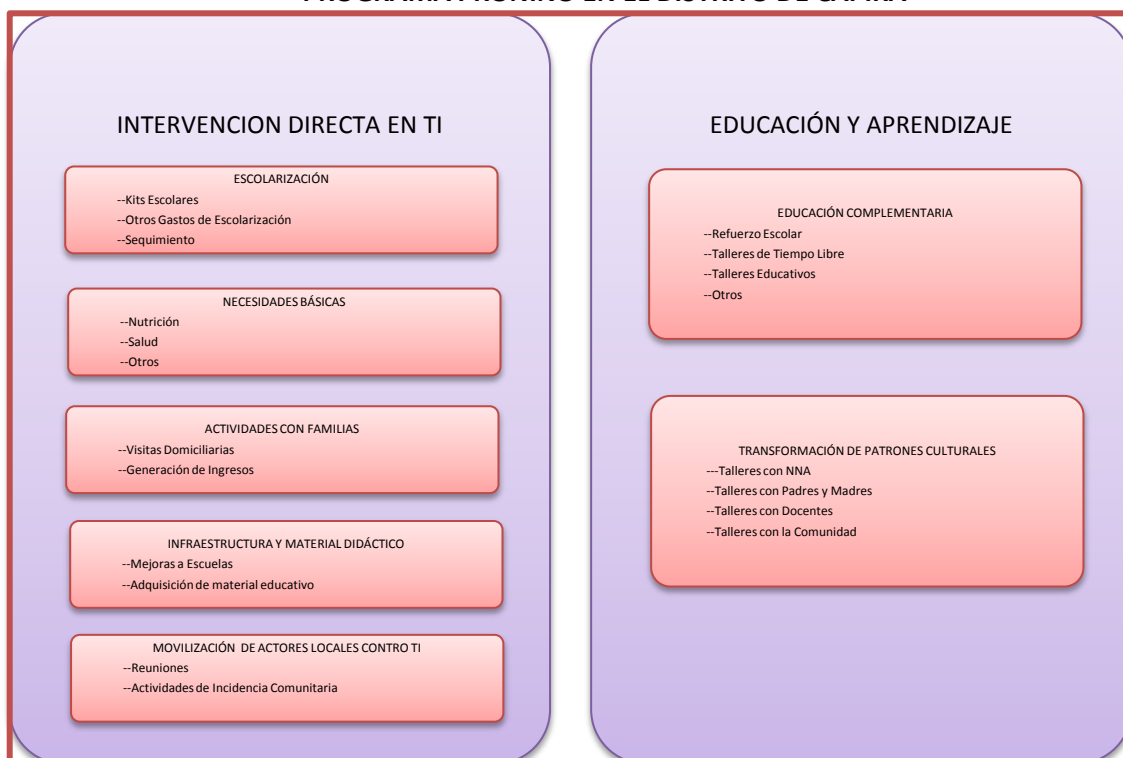
Cabe destacar que en las escuelas donde predomina el trabajo de venta ambulante y servicios generales entre los NNA, son aquellas donde se atienden jóvenes entre 15 a 17 años, dedicándose a actividades como ayudantes en los buses, empacadores y otros.

### 8.3 ACTIVIDADES DEL PROGRAMA

El Programa Proniño, ejecutado por FUNDESPA en el distrito de Capira, contempla actividades vinculadas a la **INTERVENCIÓN DIRECTA EN TRABAJO INFANTIL (TI)** y otras dirigidas a la **EDUCACIÓN Y APRENDIZAJE**.

Estas actividades se desarrollan con la activa participación y coordinación entre FUNDESPA, a través de sus Promotores, y el equipo Docente y Directivo de cada escuela, especialmente, de los Tutores quienes son los docentes seleccionados en cada escuela para llevar adelante el proceso de reforzamiento escolar.

**FIGURA No. 2**  
**PRINCIPALES COMPONENTES Y ACTIVIDADES DEL**  
**PROGRAMA PRONIÑO EN EL DISTRITO DE CAPIRA**



Se puede observar en la Figura No.2 que el **Componente de Intervención Directa en Trabajo Infantil** incluye acciones vinculadas a:

- ❖ **Escolarización.** Con recursos del Programa se le entrega a los NNA beneficiarios un “Kit Escolar” que puede incluir uniforme, calzado, camiseta, gorra, zapatilla u otro, dependiendo de la necesidad que tenga el niño, niña o joven. Esta necesidad es definida por el Tutor o Tutora del grupo y solicitado a FUNDESPA a través del promotor o promotora correspondiente; de esta forma no necesariamente se le

entrega kits a todos los NNA, ni a todos se les entrega la misma ayuda. También se considera la entrega de mochilas y útiles escolares tales como cuadernos, lápices, así como libros de texto. Éstos últimos se utilizan colectivamente dentro del salón de tutorías de cada grupo. Durante el año 2012, el Programa entregó un total de 16 “kits escolares” a NNA distribuidos en las cinco escuelas participantes, tal y como sigue:

**CUADRO No. 10**  
**NÚMERO DE KITS ESCOLARES**  
**ENTREGADOS A LOS NNA BENEFICIARIOS**  
**EN EL DISTRITO DE CAPIRA. AÑO 2012**

ESCUELAS	KIT/NNA (No.)
C.E.B.G. Hernando Bárcenas	2
Escuela Majara	8
Centro Medio El Cacao	4
Telebásica La Valdeza	2
Escuela de Faldares	
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>

Fuente: Elaborado con información de la base de datos de la Unidad Ejecutora

Por otro lado, Proniño le aporta una ayuda a los NNA beneficiarios, cubriendo una parte del costo total de la matrícula anual de la escuela. Para este efecto, la escuela le entrega al Promotor(a) asignado el listado de los NNA que fueron matriculados a fin de que el Programa les devuelva la parte correspondiente.

- ❖ Las actividades dirigidas a la atención de las **Necesidades Básicas** de los NNA beneficiarios, están relacionadas en primera instancia con brindarles a los NNA un almuerzo o refrigerio durante el tiempo que los mismos están asistiendo a las tutorías. Esta alimentación al tiempo que contribuye a la nutrición de ellos propicia el interés de los NNA en su participación en dichas tutorías. El costo de los alimentos es cubierto por el Programa, sin embargo, la gestión de adquisición de los mismos y su elaboración es realizada por las propias escuelas y las madres de familia, en lo que concierne a la atención de la cocina para la preparación de las comidas.

Varias escuelas complementan el apoyo que les proporciona el Programa en la alimentación de los NNA que asisten a las tutorías, con alimentos adquiridos con recursos del Fondo de



Equidad y Calidad de la Educación (FECE) del Ministerio de Educación y especialmente con lo que producen en sus huertos escolares, garantizando que la totalidad de los alumnos de la escuela cuenten con una comida diaria. en los cuales trabajan los padres de familia de la escuela. Estos huertos se implementan en tres de las cinco escuelas participantes en el Programa algunos de los cuales, como es el caso de la Escuela Majara, son atendidos por los propios padres de familia y otros como el Centro Medio El Cacao han logrado una coordinación con la Agencia del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) y la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM), para que los jóvenes reciban capacitación aplicada en los huertos.

En el campo de la salud, durante el año 2012, FUNDESPA logró establecer un acuerdo con la Región de Salud de Panamá Oeste, a través del cual, los Centros de Salud que tienen en su área de acción a las escuelas que participan en el Programa correspondientes al distrito de Capira, llevan a cabo un control de crecimiento y desarrollo, evaluación nutricional, laboratorios, inmunizaciones, educación y promoción en salud y atención odontológica a los NNA beneficiarios en las cinco escuelas participantes del distrito de Capira. El personal del Centro de Salud visita a los niños en las escuelas y conjuntamente con los Promotores establecen fechas y horas para que cada niño sea atendido en el Centro.

CUADRO No. 11

NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES BENEFICIARIOS			
ATENDIDOS CON SERVICIOS ESPECIALES Y DE SALUD			
EN EL DISTRITO DE CAPIRA. AÑO 2012			
ESCUELAS	NNA con Necesidades Especiales	NNA con Atención Sicológica	NNA con Atención de Salud
	No.		
C.E.B.G. Hernando Bárcenas	21	2	
Escuela Majara	11		
Centro Medio El Cacao	6		40
Telebásica La Valdeza	10		61
Escuela de Faldares	0		
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>2</b>	<b>101</b>

Fuente: Elaborado con información de la base de datos de la Unidad Ejecutora

Cabe resaltar que de acuerdo a opiniones de muchos de los Tutores, el aspecto nutricional en gran parte de los NNA beneficiarios de estas áreas es muy importante atenderlo ya que es uno de los principales problemas que ellos enfrentan relacionada a la falta de una alimentación adecuada y que se deriva de la difícil situación económica de muchas familias.

Por otro lado, especial importancia se le ha dado a las necesidades de atención especial y/o psicológica que presentan algunos de los NNA, las cuales tienen efectos negativos en el aprovechamiento y rendimiento escolar de los mismos y que en muchas casos son producto de situaciones familiares difíciles. Estos casos son detectados a través del seguimiento y observación que los Tutores y Promotores les dan a los NNA y sus familias y son atendidos con recursos del Programa por un especialista o sicólogo si es necesario, quienes establecen las recomendaciones para la atención de estos niños.

- ❖ Este proceso de **Seguimiento y Evaluación**, a través de visitas domiciliarias, se realiza por parte de Promotores y Tutores del Programa no solo a los NNA beneficiarios, sino también a las condiciones de sus familias, con el ánimo de generar mayor conocimiento del entorno de cada niño. De esta forma y con la ayuda de las propias escuelas se identifican aquellas familias que desarrollan algún micro-negocio actividades generador de ingreso para la familia o en su defecto que tienen interés y aptitudes para iniciar alguno.



Los Promotores realizan visitas a las viviendas de los niños con estos objetivos, identificando durante el año 2012 alrededor de cinco proyectos de generación de ingresos con familias del CEBG Hernando Bárcenas, Escuela Majara y Telebásica La Valdeza como se muestra en el siguiente Cuadro No.11.

CUADRO No.12

**ACTIVIDADES DE APOYO A PADRES DE  
LOS NNA BENEFICIARIOS Y A ESCUELAS  
AÑO 2012**

ESCUELAS	No. PADRES APOYADOS	INFRAESTRUCTURA
C.E.B.G. Hernando Bárcenas	3	
Escuela Majara		1
Centro Medio El Cacao	1	1
Telebásica La Valdeza	1	
Escuela de Faldares		
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>2</b>

- ❖ En lo concerniente a la **Infraestructura y Material Didáctico de las Escuelas**, el Programa considera apoyos para el acondicionamiento o adecuación de algunos espacios en las escuelas en el caso de pintura, techos, ventanas y otros que ayuden a mejorar las condiciones que las mismas ofrecen a los estudiantes, especialmente si se trata de espacios que se puedan utilizar para el desarrollo de las tutorías o los comedores que son de uso general de los estudiantes. También se incluye el apoyo que el Programa pueda brindar en la adquisición de material didáctico de la escuela para mejorar y hacer más efectivo el proceso de enseñanza –aprendizaje.



Por ejemplo en el Centro Medio El Cacao Proniño apoyó la instalación del techo, piso y pintura de un aula, la cual se utiliza para las Tutorías.

- ❖ La **Movilización de Actores Locales contra el Trabajo Infantil (TI)**, es un tema de mucha importancia para el logro de una sostenibilidad de las acciones que se llevan adelante para la erradicación del trabajo infantil. Sin embargo, las acciones dirigidas a propiciar la participación local en este tema deben ser impulsadas por CETTIPAT como organismo competente para este fin.

**FIGURA No.3**  
**PRINCIPALES ACCIONES PARA MOVILIZAR ACTORES LOCALES**



En el caso del distrito de Capira, al igual que en el resto del Área Oeste, aún queda mucho esfuerzo que realizar en este sentido, para lo cual FUNDESPA ha logrado concretar algunas coordinaciones y alianzas con Organismos e Instituciones competentes.

El **COMPONENTE DE EDUCACIÓN Y APRENDIZAJE** contempla actividades de:

❖ **Educación Complementaria.**

De suma importancia en este tema se considera el Refuerzo Escolar. Esta línea de acción se desarrolla a través de asesorías escolares (tutorías) que se les brinda a los NNA beneficiarios por espacio de dos horas, dos veces por semana después que termina el horario escolar. El énfasis, en principio, lo constituye el afianzamiento de materias español y matemáticas con nuevas técnicas aplicadas. El Tutor puede hacer cambios en el desarrollo de las tutorías dependiendo de las necesidades de cada grupo. No hay un formato estricto en la propuesta técnica del Programa, lo importante es disminuir los fracasos y las deserciones.

Esta asesoría es suministrada por docentes a los cuales se les denomina Tutores, quienes, como ya se mencionó en este informe, son escogidos por la Dirección del plantel en base a un perfil determinado que considera importante el hecho de que estén impartiendo clases en la propia escuela de que se trate. Por lo general, cada Tutor debe atender un grupo compuesto por 25 niños el cual en casi todas las escuelas se caracteriza por ser multigrados, es decir tienen NNA que van desde primero hasta sexto grado y en algunos casos también incluyen jóvenes de la premedia.



Para desarrollar las tutorías, inicialmente se aplica a los NNA beneficiarios, pruebas académicas de español y matemáticas (de primero hasta sexto grado) para detectar las debilidades y con esto orientar las tutorías. Estas pruebas también se aplican al final del año escolar. La mecánica de trabajo durante las sesiones de tutorías, consisten, en general, en que una vez que terminan el horario escolar, se les brinda el almuerzo, para luego continuar con una dinámica de grupo. Luego se inicia el trabajo directo de asesoría, para lo cual el grupo es dividido por los tutores de acuerdo a los diferentes grados.

El tipo de ayuda que se les da viene definido en coordinación con los maestros de grado y en adición trabajan sobre las tareas pendientes para el día siguiente. Este es un aspecto importante que prioriza la comunicación entre los maestros de grado y los tutores lo cual permite apoyar con efectividad las deficiencias detectadas en los niños, a través de las tutorías.

Desde el punto de vista de los Tutores y personal docente de las escuelas, para los NNA, este espacio de asesoría representa una manera de evitar los métodos rutinarios del proceso de enseña-aprendizaje, ya que los Tutores están aplicando nuevas formas pedagógicas durante las tutorías, adquiridas mediante las capacitaciones que se les brinda a través del Programa Proniño. Estas nuevas

técnicas sumadas a la oportunidad de participar del almuerzo representa para ellos una motivación e incentivo.

Para los adolescentes de secundaria, las tutorías se convierten en un espacio para que ellos puedan hacer sus tareas y estudiar. Aquellos estudiantes que dominan un tema específico, pueden convertirse en los tutores de sus compañeros, por un lado refuerzan sus conocimientos y por otro lado, apoyan a sus compañeros.

Por otro lado, los adolescentes aprovechan también para plantear sus problemas e inquietudes ya que se propicia una comunicación abierta entre ellos y los Tutores.

En el caso de escuelas mejor equipadas y con buena infraestructura y acondicionamiento como el C.E.B.G. Hernando Bárcenas, se enfatiza en el uso de la tecnología informática tratando de que los NNA pueda utilizar el internet.

**CUADRO No.13**  
**NÚMERO DE TUTORÍAS Y PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES LÚDICAS**  
**SEGÚN ESCUELA. AÑO 2012**

ESCUELAS	TUTORÍAS	ACTIVIDADES LÚDICAS
	(No.)	( NNA Participantes)
C.E.B.G. Hernando Bárcenas	432	111
Escuela Majara	118	47
Centro Medio El Cacao	141	50
Telebásica La Valdeza	80	35
Escuela de Faldares	15	
<b>TOTAL</b>	<b>786</b>	<b>132</b>

Fuente: Elaborado con información de la base de datos de la Unidad Ejecutora

En tiempo de verano (enero-marzo), cuando los niños están más expuestos a dedicarse a algún tipo de actividad económica por encontrarse de vacaciones escolares, se implementan los Talleres de Tiempo Libre que combina el reforzamiento en las materias de matemáticas y español y se les añade otras actividades que los Maestros o Tutores definen como necesarias como por ejemplo las relacionadas al tema de valores, deportivas, manualidades, actividades recreativas o paseos.

La idea fundamental es que a los niños les atraiga y dediquen su tiempo libre a estas actividades durante las vacaciones. Durante la época escolar, también se ejecutan Talleres de Tiempo Libre que incluyen actividades recreativas, artísticas y deportivas

Por otro lado, también se organizan conjuntamente con las escuelas algunas excursiones y paseos con propósitos de formación cultural, ambiental o recreativa y además con la idea de que los NNA, que no han tenido la oportunidad de pasar por el Puente de las Américas, conozcan que existe algo más allá de sus comunidades, siempre con un contenido formativo.

La responsabilidad principal de la ejecución de estas actividades recae en las escuelas quien es la que elige el lugar a visitar dependiendo del tema en que se quiera formar. Obtiene los permisos correspondientes, realiza los contactos pertinentes y coordina los apoyos necesarios como es el caso del transporte. En el caso de que se requiera contratar el transporte hasta el lugar definido, entonces el Programa cubre ese gasto así como el de la alimentación durante la actividad.

#### ❖ **Transformación de Patrones Culturales**

El tema de **Transformación de Patrones Culturales**, consiste en llevarles tanto a los NNA como a docentes, padres de familia y grupos de la comunidad en general, actividades como talleres y otros de formación en temas que respondan a sus inquietudes e intereses.

En el caso de los docentes, éstos han participado en talleres relativos a manejo de estrés y de conflictos, metodologías de aprendizaje en español y matemáticas; tutorías de premedia y media; así como también se logró la participación de docentes en Talleres de Cuerda. (Ver Cuadro No.13).

En el caso de los talleres dirigidos a los padres se ha enfatizado en temas como trabajo infantil y disciplina de jóvenes. Estos talleres se coordinan como ya mencionamos con actividades del componente de escolarización para lograr la mayor participación de los padres.

**CUADRO No.14**  
**DOCENTES Y PADRES DE LOS BENEFICIARIOS PARTICIPANTES DE TALLERES**  
**SEGÚN TIPO DE TALLERES EN LAS ESCUELAS**  
**AÑO 2012**

ESCUELAS	TALLERES-DOCENTES		TALLERES -PADRES	
	No. Docentes	Tipo-Taller	No. padres	Tipo-Taller
C.E.B.G. Hernando Bárcenas	2	Tutorías en Premedia y Media	9	Autoexamen de mamas
	5	Taller de Cuerda	68	Trabajo Infantil: Causas y Consecuencias
	1	Manejo del Estrés	14	Métodos para el Manejo de la Conducta de los NNA
Escuela Majara	2	Taller de Cuerda	36	Trabajo Infantil: Causas y Consecuencias
	2	Nuevas Metodologías de Aprendizaje de Español y Matemáticas	20	Autoexamen de mamas
	2	Manejo de Conflictos	8	Nutrición de nuestros hijos
Centro Medio El Cacao	2	Tutorías en Premedia y Media	41	Trabajo Infantil: Causas y Consecuencias
	1	Taller de Cuerda		
	1	Manejo del Estrés		
	1	Nuevas Metodologías de Aprendizaje de Español y Matemáticas		
Telebásica La Valdeza	1	Taller de Cuerda	25	Métodos para el Manejo de la Conducta de los NNA
			24	Trabajo Infantil: Causas y Consecuencias
	1	Nuevas Metodologías de Aprendizaje de Español y Matemáticas		
Escuela de Faldares	1	Manejo del Estrés		
<b>TOTAL</b>	<b>22</b>		<b>245</b>	

Fuente: Elaborado con información de la base de datos de la Unidad Ejecutora

## **IX. CONCLUSIONES**

Este trabajo pretende brindar una descripción de los procesos y actividades que desarrolla el Programa Proniño en el distrito de Capira, tomando en cuenta también, las características del entorno en que se desarrollan, con el propósito de documentar la intervención y mostrar la experiencia. Las consideraciones finales que se plantean ofrecen puntos de atención y reflexión a partir información recopilada pero sobre todo sobre la base de experiencias y observaciones que brindaron los actores principales del Programa.

- El distrito de Capira se constituye en uno de los distritos del Área Oeste de la provincia de Panamá donde prevalecen las características rurales, con indicadores de pobreza y bienestar que lo colocan dentro del promedio nacional y provincial.

Sin embargo, al mirar las diferentes comunidades al interno del distrito, podemos apreciar que algunas de ellas mantienen altos niveles de pobreza.

- Los niños, niñas y adolescentes beneficiarios del Programa son provenientes de familias de escasos recursos localizadas en su mayoría en las comunidades donde la principal actividad económica es la agropecuaria. Diversos cambios en las estructuras de producción de estas áreas han hecho que estas actividades dejen de ser rentables y han obligado a muchas de estas familias a buscar otras formas de complementar sus ingresos a través de actividades que desarrollan en otras áreas incluyendo la ciudad de Panamá. De esta forma también muchos de los niños, niñas y adolescentes aportan con su trabajo al incremento de este ingreso familiar con el objetivo principal de costear los gastos que ocasiona la escuela.
- A diferencia de los NNA trabajadores en otros distritos del área, la gran mayoría de los NNA beneficiarios en este Distrito provienen de familias nacidas en el mismo, que aún conservan la cultura rural del área no impactada en gran medida, por su cercanía a la Ciudad de Panamá. Esto incide en que los NNA no presenten muchos casos de problemas de comportamiento y aquellos que lo han presentado ha sido debido a situaciones familiares.
- El mayor problema con el que los tutores deben lidiar relacionado a los NNA, es el problema de la falta de alimentación adecuada lo que impide que tengan un mejor rendimiento. Estos temas de nutrición y alimentación deben mantenerse vigente,



por su prevalencia particularmente en aquellas familias que se ven afectadas por situaciones de pobreza, considerando la relación directa que entre ellas existe.

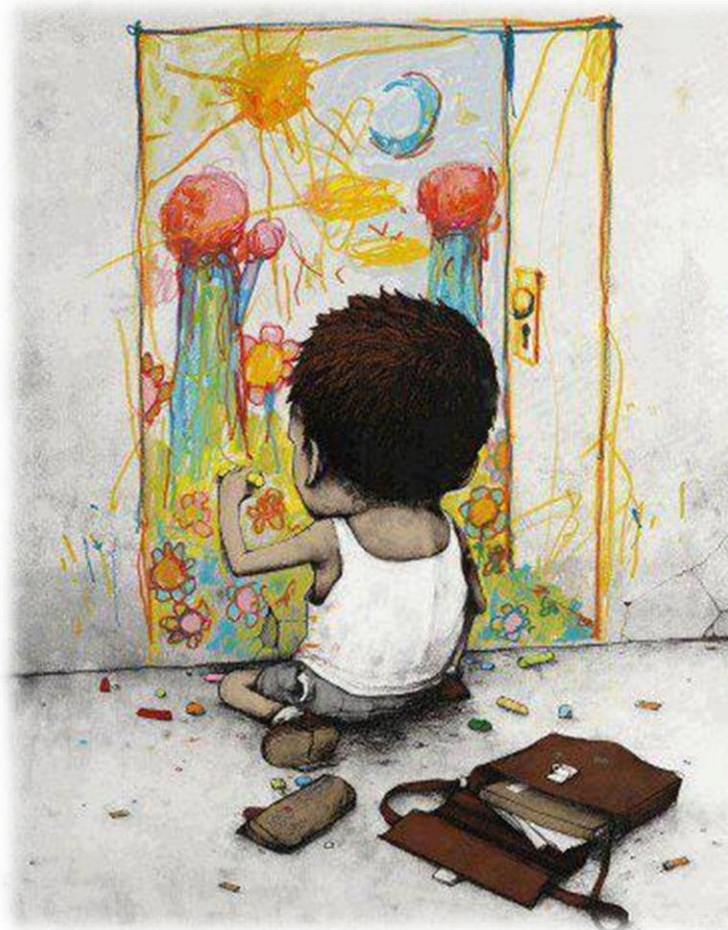
- Las respuestas brindadas por Proniño a través de la ejecución de sus diferentes actividades, es muy estimada por los docentes y directores de las escuelas y la conciben como una de las mejores experiencias que han tenido con respecto a los esfuerzos que hacen para lograr que los NNA se dediquen a estudiar más que a trabajar, incluso valoran estas respuestas como oportunas. En este sentido el Programa ha logrado credibilidad y estimación entre la comunidad y los diferentes actores principales. Destacan también la ayuda específica que han recibido los NNA con algún nivel de necesidades especiales y de servicios de salud en general, como parte de la coordinación realizada a través del Programa.
- Los docentes observan una disminución de los niveles de deserción escolar, un mejoramiento en el rendimiento académico de los NNA así como una mayor motivación con respecto a la escuela especialmente en los jóvenes. Los padres, por su lado, también se muestran satisfechos con el Programa porque éste les brinda un espacio en que los NNA se mantienen ocupados especialmente a aquellos que se quedan solos después del horario escolar.
- Una de las preocupaciones subyacente se relaciona con las situaciones de pobreza y exclusión en que se encuentra un significativo número de las familias. Las observaciones recogidas permiten señalar que los bajos ingresos, su inestabilidad laboral y precaria inserción en el mercado de trabajo, asociados a carencias y acceso a servicios de todo tipo, son factores estructurales que inciden en la calidad de vida integral de los NNA.
- En estas comunidades el hecho de que el niño, niña y adolescente trabaje o ayude en algunas labores agrícolas es parte de su forma de vida lo que para ellos no constituye una situación negativa. En este sentido, la relación de la escuela con la comunidad y su liderazgo resulta un aspecto muy importante en el logro de los objetivos del Programa y en la integración y la concientización de la misma.
- Resulta imperativo fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de una visión constructiva, introduciendo cambios en la cultura escolar, que incluyan una concepción de que es lo que debe aprender una persona en el Siglo XXI, el papel

de estudiantes, educadores y autoridades administrativas en el proceso educativo; prestando especial atención al aprendizaje de habilidades que permitan aprender a aprender e interpretar, organizar y analizar críticamente; asegurando de esta forma inclusive, un mayor grado en el cumplimiento de las políticas nacionales destinadas al incremento de los niveles de productividad, competitividad y modernización.

Estas deben ser herramientas que promuevan la equidad, buscando formas creativas de enfrentar el retraso tecnológico de los sectores rurales.

- Es preciso, que la consecución de información estadística sobre el trabajo infantil, se mantenga como una acción constante de profundización, lo que posibilitaría ir adecuando las acciones en la materia, identificar otros estudios específicos e implementar métodos de recolección que sustenten intervenciones focalizadas. Al mismo tiempo, sin lugar a dudas, es conveniente y urgente, que las intervenciones para la prevención y la erradicación del trabajo infantil sean integrales. Esta exigencia responde a los contextos mismos - económicos, sociales, culturales y políticos - en que ocurre el trabajo infantil. Inclusive en el abordaje parece oportuno enfatizar aún más en las medidas para desestimular el trabajo infantil que en la prohibición por sí misma.
- En materia programática se identifica la necesidad de que las intervenciones o proyectos para ser integrales atraviesen políticas públicas de educación, salud y generación de ingresos, buscando así también la inserción de la erradicación del trabajo infantil en programas ya existentes. Esto guarda relación con la atención misma que es necesario dar a las condiciones de pobreza, de falta de ingresos y de trabajos decentes a las personas adultas en los hogares de los niños, niñas y adolescentes trabajadores.
- El tema de responsabilidad social empresarial en el trabajo infantil requiere mayor difusión entre las Empresas en cuanto a las causas y efectos de este problema, ya no solamente viéndolo desde el punto de vista de la cadena de producción de ellas sino también de su participación en la atención integral de la población afectada.
- Resulta fundamental subrayar el papel que corresponde al sistema educativo, dando apoyo a la permanencia de los niños, niñas y jóvenes en el sistema

educativo, a la sensibilización social y a la transformación cultural, buscando que la educación sea realmente una alternativa cierta, oportuna y eficaz. Para retener a las y los trabajadores infantiles en el sistema educativo, o para estimular su entrada, parece oportuno innovar con prácticas más certeras, entre las que hay pruebas que las tutorías dan buenos resultados.



"La educación no  
cambia el  
mundo, cambia  
a las personas  
que van a  
cambiar el  
mundo..."

Paulo Freire